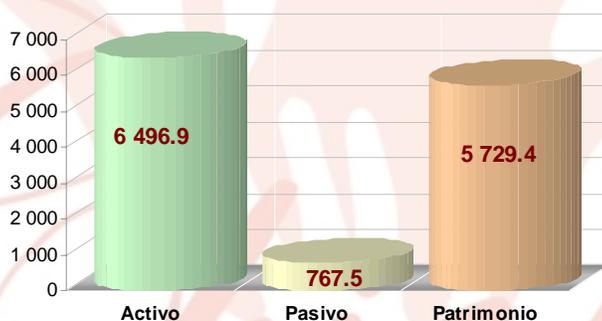


Los Estados Financieros de las Entidades y Organismos Autónomos, muestran liquidez y disponibilidad inmediata de 3.4 pesos, para hacer frente a cada peso del total de los compromisos a corto plazo.

En tanto, la razón de Capital de Trabajo, refleja que se cuenta con 8.0 pesos de activo circulante, para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo, mientras que la prueba de ácido indica que se cuenta con 7.9 pesos de activos de mayor disponibilidad para cada peso de compromiso a corto plazo.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2006
(Millones de Pesos)



Gráfica: 40
Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos.

En cumplimiento al compromiso del Ejecutivo estatal, de informar sobre la gestión financiera de los organismos públicos que ejercen recursos del erario estatal y con el propósito de avanzar firmemente en la construcción de la cultura de rendición de cuentas; se presenta información financiera y funcional de los Organismos Públicos Descentralizados, comprendida en éstos, las Entidades de Control Presupuestario Indirecto, así como los Organismos Autónomos.

Las funciones y actividades que tienen encomendado estos entes públicos, están delimitadas acorde a los fines para los que fueron creados y a los ejes estratégicos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, partiendo de los objetivos y metas institucionales; por tal motivo es importante destacar, que los estados financieros que las Entidades presentan para efectos de rendición de cuentas, son presentados para aprobación de sus respectivos Órganos de Gobierno, en los que se tiene la intervención de los Comisarios Públicos propietarios, designados por la Contraloría General conforme a las atribuciones que le otorga el artículo 45 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas.

La información cualitativa constituye una herramienta importante para la adecuada toma de decisiones en materia de finanzas públicas. Por lo tanto, se incluyen los logros más significativos alcanzados por estos Organismos Públicos, quienes tienen la responsabilidad de realizar actividades definidas y congruentes con las necesidades de la población chiapaneca; de igual forma, los estados financieros que se presentan, muestran la asignación y aplicación del total de los recursos destinados para los Organismos de este sector, por lo que su elaboración se realiza en apego a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental y a los criterios establecidos en la Normatividad contable y financiera que les son aplicables.

Los estados financieros con cifras al 30 de Septiembre del 2006 que se presentan, surgen como resultado del proceso de consolidación de la información financiera y presupuestaria generada por 12 Organismos Públicos Descentralizados y 8 Organismos Autónomos; además se consideran notas explicativas en las que se especifican las cuentas que integran los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio, precisando de forma general las bases de integración y políticas contables aplicadas.

Cuadro 59

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
 Al 30 de Septiembre 2006
 Pesos

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
Caja y Bancos	764 252 585	Servicios Personales	1 926 252
Deudores Diversos	731 130 906	Proveedores	2 218 798
Deudores por Cargos Bancarios	1 299	Acreedores	29 327 442
Deudores por Responsabilidades	92 740	Retenciones y Desctos. a Favor de Terceros	82 622 217
Anticipos a Proveedores	123 047 046	Retenciones a Contratistas de Obra Pública	149 748
Anticipos a Contratistas	131 700 263	Adeudos de Años Anteriores	86 984 424
Inventarios	17 613 983	Intereses por Devengar de Préstamos	14 783 367
Suma el Activo Circulante	1 767 838 822	Cuentas por Pagar	3 916 378
		Suma el Pasivo a Corto Plazo	221 928 626
FIJO		A LARGO PLAZO	
Mobiliario y Equipo de Administración	259 373 988	Intereses por Devengar de Préstamos Hipot.	234 571 096
Maquinaria, y Eq. Agropecuario, Ind., de		Suma el Pasivo a Largo Plazo	234 571 096
Cómunicaciones y de uso Informático	370 081 101		
Vehículos y Equipo de Transporte	106 769 838	OTROS PASIVOS	
Equipo e Instrumental Médico y de Lab.	49 196 863	Depósitos Diversos	114 048 383
Herramientas y Refacciones	1 598 685	Dependencias Acreedoras	21 451 970
Edificios	607 398 076	De Administración	172 705 669
Terrenos	387 852 766	Fondos Generales	2 749 850
Obras en Proceso	523 974 413	Suma de Otros Pasivos	310 955 872
Obras Terminadas por Transferir	208 283 472		
Fideicomisos para Prestaciones Sociales	1 933 720 811	SUMA EL PASIVO TOTAL	767 455 594
Otras Inversiones	1 456 205		
Semovientes de Trabajo y Reproducción	1 394 713		
Suma el Activo Fijo	4 451 100 931		
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	
Adeudos de Dependencias y Entidades	81 395 980	Patrimonio	2 418 447 769
Depósitos Otorgados en Garantía	1 272 068	Resultado del Ejercicio	1 123 958 781
Impuestos a Favor	3 987 191	Rectificaciones a Resultados	37 956 257
De Administración	191 312 002	Decrementos al Patrimonio	(14 441 327)
Suma Otros Activos	277 967 241	Incrementos al Patrimonio	32 600 700
		Reservas Patrimoniales	2 130 929 220
		Suma el Patrimonio	5 729 451 400
SUMA EL ACTIVO TOTAL	6 496 906 994	SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	6 496 906 994

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

Cuadro 60

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ESTADO DE RESULTADOS

Del 1o. de Enero al 30 de Septiembre 2006
Pesos

	IMPORTE	TOTALES
INGRESOS		1 292 781 035
Ingresos Propios	778 907 346	
Beneficios Diversos	23 437 842	
1) Otros Ingresos	348 634 770	
Productos Financieros	141 801 077	
EGRESOS		2 220 665 056
Costos	16 844 656	
Gastos de Operación	2 199 880 655	
Gastos Financieros	679 776	
Pérdidas Diversas	2 767 942	
Costo de Operación Años Anteriores	492 027	
RESULTADO ANTES DE AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		(927 884 021)
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		2 051 842 802
Estatal	1 183 087 837	
Federal	868 754 965	
RESULTADO DEL PERIODO		1 123 958 781

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

1) Se integra por los Remanentes de Ejercicios Anteriores y otros ingresos

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Bases de preparación

Acorde a la teoría contable, los hechos económicos son expresados en términos monetarios y registrados sobre la base de los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental; por tal motivo, las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y los Organismos Autónomos, registran sus operaciones apoyándose a las especificaciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Subsistema de Egresos.

Con estricto apego a la Normatividad Contable y Financiera vigente, y a los lineamientos contenidos en el catálogo de formatos e instructivos emitidos por la Secretaría de Planeación y Finanzas, a través de la Dirección de Contabilidad y Evaluación, las Entidades de Control Presupuestario Indirecto llevan a cabo sus registros con un catálogo de cuentas uniforme, que es de uso obligatorio para las transacciones financieras efectuadas por los centros contables durante el ejercicio y elaboran sus Estados Financieros, Presupuestarios y Patrimoniales que muestran información veraz y consistente, lo cual permite disponer de datos útiles y confiables para evaluar los resultados, sustentar la toma de decisiones y apoyar la fiscalización.

Principales Políticas Contables

Sistema Contable

Cada Entidad integrada en la administración paraestatal, cuenta con su propio sistema contable de acuerdo a sus necesidades de información, con peculiaridades distintas entre ambas; por lo que bajo un sistema de consolidación, la Secretaría de Planeación y Finanzas como órgano responsable de la evaluación y consolidación, a través de la Dirección de Entidades Paraestatales agrupa la información financiera y presupuestaria e inicia el proceso de integración que comprende las actividades de verificación de la consistencia y congruencia de cifras y datos entre los diferentes informes básicos y de apoyo, así como la vinculación de las cifras presupuestarias con la información contable y programática, entre otros aspectos relevantes.

Control Interno

El control interno, es un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la Administración de una Entidad, que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones, ineficiencias o incongruencias en la formulación, instrumentación, ejecución y evaluación de las acciones, con el propósito de procurar el cumplimiento de la normatividad que las rige, aplicar las

estrategias, políticas, objetivos y metas para la optimización de los recursos.

ACTIVO

En el activo se registran las cuentas que reflejan los bienes y derechos para la operación y funcionamiento, y se ordenan de acuerdo a su liquidez o a la facilidad que tienen para convertirse en efectivo, por lo cual se constituyen de la siguiente manera:

Circulante

En este grupo se encuentran las cuentas de Caja y Bancos, que representa la disponibilidad para hacer frente a las obligaciones a corto plazo; Deudores Diversos, conformado principalmente por créditos hipotecarios y préstamos a derechohabientes otorgados por el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH), Instituto de las Artesanías (IART), Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), Instituto Estatal Electoral (IEE) y Fiscalía General del Estado (FGE), respectivamente; Deudores por Responsabilidades, correspondiendo principalmente a la Fiscalía Electoral (FIE), y Fiscalía General del Estado (FGE), respectivamente; Anticipo a Proveedores, integrado por los adelantos de recursos otorgados por concepto de adquisición de bienes y/o servicios, correspondiendo principalmente al Instituto de la Vivienda (INVI) y a la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), respectivamente; Anticipo a Contratistas, integrado principalmente por los adelantos de recursos a contratistas de obras del Instituto de la Vivienda (INVI), Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH) e Instituto Estatal Electoral (IEE), respectivamente; así como la cuenta de Inventarios, integrada en su mayoría por la existencia de medicamentos del ISSTECH, inventario físico levantado en el área de almacén de la Fiscalía General del Estado (FGE) y de diversos materiales del Instituto de la Vivienda (INVI) y Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH), Instituto de las Artesanías (IART) y Talleres Gráficos.

Fijo

En este grupo se reflejan bienes tangibles y agrupa los renglones de mayor monto de los estados financieros; el rubro más representativo lo constituye la cuenta denominada Fideicomisos para prestaciones sociales en la que se registran los recursos del Fideicomiso

denominado: Fondo de Pensiones y Jubilaciones administrado por el ISSTECH, que constituye un fondo de seguridad social creado para un fin lícito y determinado, con el que se atienden las necesidades de los pensionados y jubilados del sector magisterio y burocracia del Gobierno del Estado; también, lo integran las inversiones realizadas en bienes muebles e inmuebles, necesarios para el desempeño y funcionamiento de las entidades, como son el mobiliario y equipo de administración, maquinaria y equipo de uso informático, herramientas y aparatos de comunicación, en su mayoría del Colegio de Bachilleres (COBACH), CECyTECH, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión (SCHRYTV), Talleres Gráficos, Universidad Tecnológica de la Selva (UTS), ISSTECH y UNACH; Obras en Proceso pendientes de concluirse de programas de vivienda y construcción de aulas, los cuales corresponden al INVI, COBACH, UNACH e IEE, principalmente.

Otros Activos

Este rubro se integra principalmente por los ingresos en tránsito, las obligaciones laborales al retiro y los impuestos a favor del Instituto de las Artesanías (IART), INVI, COBACH, UNACH y Fiscalía General del Estado (FGE).

PASIVO

Las cuentas de pasivo están integradas por el conjunto de obligaciones contraídas para el desarrollo de las funciones y prestación de servicios públicos y se constituyen de la siguiente manera:

A Corto Plazo

Agrupa la cuenta de Servicios Personales, conformada por los adeudos de sueldos y prestaciones por pagar, principalmente a cargo de Talleres Gráficos, CECyTECH, ICATECH, ISSTECH, INVI, UNICACH y Contraloría de la Legalidad Electoral, respectivamente; el rubro de Proveedores que refleja los compromisos a crédito contraídos, en su mayoría por parte de Talleres Gráficos, UNACH, CDH y UNICACH; Acreedores, cuyos saldos más representativos lo tienen el INVI, ISSTECH, Talleres Gráficos, UNACH y UNICACH originado por deuda en la adquisición de distintos bienes y servicios;

Retenciones y Descuentos a Favor de Terceros, integrado por impuestos y cuotas pendientes de pagar ante el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), principalmente por CECyTECH, COBACH, IART, UNICH, UNACH y FGE; Retenciones a Contratistas de Obra Pública, que corresponde al INVI; Adeudos de Años Anteriores, integrado por los compromisos adquiridos en ejercicios anteriores del INVI e Intereses por Devengar de Préstamos que representa el saldo registrado anticipadamente originado por préstamos a corto plazo otorgados por el ISSTECH a sus derechohabientes, encontrándose también el COBACH, IART y FGE.

A Largo Plazo

Está integrado por Acreedores Hipotecarios, que representa el adeudo del financiamiento obtenido a través del crédito FONHAPO, para operar el programa Piso Firme del INVI y el saldo registrado anticipadamente de los intereses por devengar, derivado de los préstamos hipotecarios otorgados a los derechohabientes del ISSTECH.

Otros Pasivos

Se integra principalmente por el registro de obligaciones laborales al retiro y fondos para programas específicos denominados: FOMES, PROMEP y PIFI de la UNACH, FGE, UNICACH, INVI, ISSTECH, CECyTECH, UPC y la UNICH.

PATRIMONIO

Representa el valor del conjunto de bienes propiedad de las Entidades y Organismos Autónomos, derivado de las aportaciones realizadas por los Gobiernos Federal y Estatal, para el cumplimiento de las actividades y prestación de los servicios públicos; los fondos y reservas creados para hacer frente a las contingencias económicas imprevistas, corresponden a pensiones y jubilaciones del sector magisterio y burocracia del Gobierno del Estado, administrado por el Fideicomiso denominado: Fondo de Pensiones y Jubilaciones del ISSTECH y a provisiones de seguridad social para los trabajadores del CECyTECH.

ORIENTACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

El funcionamiento de las instituciones públicas, implican liderazgo y compromiso que permitan optimizar los recursos públicos que se ejercen en la realización de los programas y proyectos conforme a las líneas rectoras establecidas en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, enfocados a resultados de desarrollo social a fin de que la población pueda evaluar el desempeño de las entidades, en las respuestas a las demandas sociales, demostrando con hechos tangibles los alcances en materia de educación, salud y procuración de justicia, como elementos básicos para abatir el rezago económico, político y social.

Una de las prioridades de esta administración es mejorar las condiciones para los grupos de la población más desfavorecidos, es por ello la preocupación del Gobierno del Estado en la correcta administración de los fondos públicos.

En este tenor, la educación sigue siendo la principal de las prioridades, reconociendo en ella el factor indispensable para establecer una nueva relación que garantice igualdad de oportunidades a toda la población, sin importar el género, discapacitados y los diferentes grupos sociales; en tal sentido, se han impulsado con decisión programas de educación enfocados a áreas con mayor rezago, facilitando los materiales y apoyos necesarios para la enseñanza y capacitación, estimulando la educación media superior y técnica, con el objetivo puesto en las mejores causas de nuestra Entidad, respondiendo con calidad a las demandas de la sociedad, traducidos en programas de formación, en proyectos de investigación y en acciones de extensión, creando los espacios adecuados mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa para la impartición de la noble labor docente.

La población estudiantil del nivel medio superior es atendida por los Colegios de Bachilleres de Chiapas (COBACH) y de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECYTECH), agrupando una matrícula total de más de 75 mil 737 alumnos de las 9 regiones económicas del Estado, quienes han sido apoyados con recursos económicos mediante becas de diversos programas federales y estatales, ayudas para transporte y exoneración de cuotas e inscripciones, con la finalidad de asegurar su permanencia y acercamiento a los planteles educativos.

De la misma manera, con el propósito de estar siempre vigentes respecto a las nuevas realidades sociales, científicas y tecnológicas que nos rodean, se imparte la educación superior y técnico superior, a través de las Universidades Autónoma de Chiapas (UNACH), de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), Tecnológica

de la Selva (UTS), Politécnica de Chiapas (UPCH) e Intercultural de Chiapas (UNICH) así como, del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC), cuyos alcances estriban en la atención de una matrícula escolar de alrededor de los 23 mil 33 alumnos, inscritos en diversos programas educativos de investigación acordes a los nuevos cambios tecnológicos y científicos; además de llevar a cabo actividades de servicio social en beneficio de las comunidades de las diferentes regiones económicas del Estado.

Cabe mencionar, que con el afán de seguir impulsando el sector educativo, este gobierno promovió la creación de dos nuevas Universidades denominadas: Universidad Politécnica de Chiapas y Universidad Intercultural de Chiapas, atendiendo una matrícula aproximadamente de 936 alumnos, presentando nuevas opciones de estudios para la población chiapaneca; la primera se instaló en Tuxtla Gutiérrez y la segunda en San Cristóbal de las Casas, mismas que tienen el objetivo de otorgar servicios de educación superior, enfocados a las necesidades actuales de la Entidad, a través de diferentes programas de calidad, orientados a formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico, cultural y regional en el Estado.

De igual forma, se crearon 3 Organismos Autónomos denominados Fiscalía General del Estado, Contraloría de la Legalidad Electoral y Fiscalía Electoral del Estado, todos con personalidad jurídica y patrimonio propios, buscando con la creación de estos organismos, dar certeza y seguridad jurídica y social a las acciones cívicas y en su diario vivir de la sociedad.

La Fiscalía General del Estado, busca la autonomía e imparcialidad de la figura del Ministerio Público, como institución pública de buena fe que procura justicia para la sociedad chiapaneca defendiendo la legalidad de los derechos de las personas y el interés público tutelado por la ley, de oficio o a petición de los interesados.

La Contraloría de la Legalidad Electoral, se crea con la finalidad de contar con una figura investida de autoridad que vele por el respeto a la Ley, la imparcialidad de los poderes públicos así como la transparencia del financiamiento de los partidos políticos y los gastos en precampañas y campañas políticas.

Así también la Fiscalía Electoral del Estado, se crea como un instrumento de libertad y legalidad, que evite la existencia de impunidad en las contiendas electorales.

Impulsar el bienestar de la población es un reto de enormes proporciones; en consecuencia el sistema de seguridad social de los trabajadores al servicio del

Gobierno del Estado, ha significado garantizar niveles de vida decorosos a todas aquellas personas que por los años de servicio o ante la ocurrencia de diversos riesgos tienen acceso a una pensión que cubre los aspectos de vejez, invalidez, muerte e incapacidad por causas de trabajo; en este sentido, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), ha logrado al 30 de Septiembre de este ejercicio, una reserva técnica de 170.3 millones de pesos, para garantizar las prestaciones económicas contingentes, a través del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones administrado por ese Instituto.

La expresión de las ideas y la cultura requiere de espacios y ámbitos de libertad y democracia para dinamizar el avance de los pueblos; con esa premisa, a través del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, se han trazado acciones dirigidas a la difusión de programas sociales, educativos y culturales en rescate de nuestros valores y tradiciones. Así mismo, el Estado como productor de artesanías, posee gran riqueza multifacética y pluriétnica que refleja nuestra identidad cultural e histórica; entre las ramas artesanales destacan las actividades de la textilera, alfarería, jarcería, cestería, laca y ámbar, entre otras, mismas que permiten que Chiapas sea de la preferencia de los consumidores tanto nacionales como internacionales; por tal motivo, con el Instituto de las Artesanías (IART), se impulsa la producción y comercialización de las artesanías primordialmente de la cultura indígena en su diversidad pluriétnica, expresiones artísticas y artesanales, propiciando la protección, conservación y enriquecimiento del patrimonio cultural.

El Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH), ha enfocado sus actividades para propiciar la modernización de los centros de trabajo, la relación laboral y contribuir al

mejoramiento de la productividad con la capacitación, como proceso educativo que permita adquirir los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño de tareas que contribuyan al desarrollo personal y colectivo, así como para el desarrollo de actividades productivas demandadas en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.

El Instituto de la Vivienda (INVI), ha logrado conjuntar esfuerzos con los tres órdenes de gobierno, para realizar obras de infraestructura social, mediante la construcción de viviendas de interés social, impulsando con esto que las familias de bajos recursos económicos puedan tener acceso a estos tipos de programas además, realiza acciones de ordenamiento y regulación del desarrollo urbano, mejoramiento de vivienda, autoconstrucción, adquisición de terreno para reserva territorial y regularización de la tenencia de la tierra.

Por lo antes mencionado, podemos señalar que el desempeño de las Entidades y Organismos Públicos que ejercen recursos del erario estatal, están enfocados a realizar sus acciones con la convicción de generar el desarrollo que requiere nuestro Estado; tomando en consideración que uno de los aspectos más importantes para ésta administración, lo constituye la rendición de cuentas transparentes, principalmente a la población que demanda una buena gestión pública; por lo que con este interés, en este apartado se incluye la información más relevante y prominente de las metas y objetivos alcanzados por las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, conforme a la función que tienen encomendada, inmersa en el constante esfuerzo de cada sector productivo.

ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO

COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS (COBACH)

El Colegio de Bachilleres de Chiapas, constituye el subsistema del nivel medio superior con mayor infraestructura y atención a la demanda educativa en el Estado, tiene como finalidad impartir e impulsar la educación media superior en el modelo de currículum básico nacional, bachillerato general de tres años, con lo que el joven al terminar podrá ingresar al nivel superior y cursar una carrera profesional.

Dentro de las modalidades educativas del Colegio, se cuenta con los servicios escolarizados; es decir, en que los alumnos asisten a cursos asistenciales con un

profesor como guía y educación a distancia, en la segunda opción se cuenta con la modalidad del Sistema de Educación Abierta (SEA) y semiescolarizada mediante el Sistema de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD).

Misión

Es el subsistema encargado de impartir e impulsar la educación media superior, para formar jóvenes egresados de bachillerato con posibilidades de cursar una carrera profesional en el nivel superior, con capacidad transformadora y amplio sentido social, para crear con principios científicos, laicos y nacionalistas, la

generación de un cambio educativo, humanista, social y democrático.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Debido a la diversidad étnica de la entidad por la coexistencia de pobladores indígenas que aún persisten y de la mezcla de razas y culturas; aún cuando el modelo de plan de estudios del Colegio fue concebido para el medio urbano, el servicio se ha extendido a localidades con población rural e indígena, con una infraestructura de 149 planteles, de los cuales 29 están ubicados en poblaciones urbanas, 71 en localidades rurales y 49 en comunidades indígenas.

De los 149 centros escolares existentes, 79 son escolarizados y 70 de educación a distancia, abarcando las 9 regiones socioeconómicas del Estado, brindando atención a 140 localidades de 75 municipios; además se benefician indirectamente a la población de 929 localidades de 99 municipios que conforman el área de influencia.

En el ciclo escolar de agosto a diciembre del ejercicio anterior, se inscribieron 19 mil 082 nuevos alumnos entre los planteles Escolarizados y los de Educación a distancia; por lo que la matrícula para este semestre asciende a un total de 61 mil 235 alumnos en un mil 608 grupos de los cuales en la modalidad del sistema escolarizado se atendieron a 50 mil 973 alumnos en un mil 294 grupos, en el sistema de educación media superior a distancia 10 mil 138 alumnos en 308 grupos y en el sistema de enseñanza abierta 124 autodidactas en 6 grupos.

Como apoyo a las actividades académicas, así como para abatir el índice de reprobación y deserción, se otorgaron 13 mil 522 becas para el pago de transporte que consiste en el apoyo económico de 10 pesos diarios durante 120 días de clases; también, se otorgaron 21 mil 767 becas del programa de desarrollo humano, Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Social; otro de los apoyos que brinda el Colegio consistió en el otorgamiento de 303 exenciones de pago de colegiatura y otros conceptos derivados de la condición del alumno o hijos de empleados del Colegio y otras 238 otorgadas a los alumnos por excelentes promedios.

Como impulso a la docencia y buscando mejorar el nivel educativo, formando catedráticos profesionales de la educación, se llevó a cabo el programa de Profesionalización docente, mediante el cual participaron en: Una Jornada académica (Planeación Didáctica de los contenidos del Bachillerato); 10 cursos talleres de capacitación y actualización (Química, Informática, Inglés, metodología de la enseñanza, Creatividad, Habilidades cognitivas, Estrategias de aprendizaje, Intervención docente, Taller de lectura y redacción y Elaboración de reactivos) y dos maestrías

(Administración y Docencia) contando con la participación de 1 mil 255 empleados entre administrativos y docentes.

La infraestructura física de apoyo para el cumplimiento de las funciones del Colegio, se compone de 77 planteles escolares, 2 planteles particulares incorporados escolarizados, 69 centros de educación media superior a distancia y un centro de asesoría del sistema de enseñanza abierta; con los espacios de 857 aulas didácticas, 69 laboratorios de ciencias naturales, 29 talleres, 35 bibliotecas, 39 laboratorios de idiomas, 50 laboratorios de cómputo y un mil 24 anexos, integrados por plazas cívicas, canchas deportivas, servicios sanitarios, bodegas y pórticos.

Cabe señalar, que para el incremento de la infraestructura y equipamiento, esta Institución en colaboración con los H. Ayuntamientos Municipales construyeron 39 aulas, 3 talleres, 4 laboratorios y 7 anexos (plazas cívicas, canchas deportivas, servicios sanitarios, pórticos), que benefician a 9 planteles.

Como consecuencia de las gestiones realizadas por pobladores de distintas localidades de la entidad, el Colegio de Bachilleres de Chiapas envió 28 estudios de factibilidad a la SEP, solicitando la creación de nuevos planteles de Educación Media Superior para el ciclo 2006-2007.

En este año, se adquirieron 12 mil 428 unidades de mobiliario, equipo y materiales administrativos y se dotó de 45 nuevos equipos de informática a 17 planteles con una inversión de más 7 millones de pesos.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (CECyTECH)

La educación tecnológica es estratégica para alcanzar el desarrollo regional sustentable, sobre todo por los desafíos que presenta el actual modelo de desarrollo que tiende a homogenizar no únicamente las actividades económicas y financieras, sino también patrones culturales, por lo que es substancial ofrecer a los jóvenes del nivel medio superior una enseñanza de calidad, definida en términos de una educación para la vida y el trabajo.

Misión

Es el organismo que tiene a su cargo ofrecer a la juventud de Chiapas, educación científica y tecnológica con calidad, para la formación de profesionales técnicos, fundamentada en una filosofía humanística que recupere las necesidades y exigencias sociales y culturales de las diferentes regiones socioeconómicas, en una corresponsabilidad comprometida de los

diferentes actores, que impacte en la mejora de la calidad de vida de las familias chiapanecas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Colegio cuenta con una cobertura de 32 planteles situados en 8 regiones socioeconómicas del Estado, 21 de ellos están distribuidos en cabeceras municipales y 11 en localidades, éstos a su vez dan atención a más de mil poblaciones cercanas a su circunscripción.

Durante el semestre febrero-julio fueron atendidos 12 mil 207 alumnos, actualmente se atiende a un total de 14 mil 502 alumnos, de los cuales 3 mil 582 se atienden en 10 planteles ubicados en municipios con muy alto grado de marginación; 10 mil 461 en 21 planteles ubicados en municipios con alta marginación y 459 en un plantel ubicado en el municipio de San Cristóbal de las Casas que registra un índice de marginación muy bajo.

De acuerdo con la oferta educativa, los planes y programas de estudios están organizados en tres áreas de conocimiento: Físico-Matemático que incluye las especialidades en Computación, Mantenimiento de equipo de cómputo, Construcción, Electricidad y máquinas de combustión interna, en los que se atienden a un mil 740 alumnos; el área Químico-Biólogo con las especialidades en Suelos y Fertilizantes, Biotecnología, Enfermería General, Laboratorista Clínico y Análisis y tecnología de los Alimentos, con una población de 6 mil 961 alumnos y el área Económico-Administrativo con las especialidades en Informática Administrativa, Computación Fiscal Contable, Turismo, Contabilidad y Trabajo Social, en los que se atienden a 5 mil 801 jóvenes.

De inicio y fin de ciclo 2005-2006, se reportó una inscripción total de 14 mil 040 alumnos, culminando 11 mil 906 jóvenes; esto quiere decir que durante el ciclo abandonaron sus estudios 2 mil 134 alumnos, para registrar un índice de deserción del 15 por ciento y una reprobación del 30 por ciento. En lo que respecta a la eficiencia terminal, en julio egresaron 3 mil 414 alumnos de los 6 mil 401 que iniciaron en el 2003, es decir el 54 por ciento.

Al iniciar el ciclo escolar 2005-2006, el CECyTECH cuenta con 10 mil 539 alumnos beneficiados con el programa becas de transporte (10 mil 085 becas del programa normal y 454 becas del programa especial), distribuidas entre alumnos de las generaciones 2003-2006, 2004-2007 y 2005-2008, por otro lado dando seguimiento a la operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, se mantuvo informado a los planteles acerca de la certificación electrónica de la permanencia de los becarios correspondiente al mes de enero, reinscripción semestral y del período marzo-abril es importante mencionar que el 90 por ciento de

nuestros planteles cumple en tiempo y forma con la certificación y solo el 10 por ciento lo hace de manera extemporánea, además según oportunidades el colegio cuenta con aproximadamente 9,097 alumnos beneficiados, se otorgaron a 749 jóvenes la exoneración de cuotas educacionales. Durante este año, se efectuó la integración de 450 expedientes de alumnos egresados que solicitaron el trámite y cumplieron los requisitos para la obtención de cédula y registro. Por lo cual se elaboraron los títulos, mismos que fueron enviados a la Dirección General de Profesiones para su registro correspondiente. A la fecha se han recibido de esa dependencia 163 títulos y cédulas profesionales.

La plantilla docente consta de 482 docentes, de los cuales 149 son profesionistas mujeres, estos devengaron en promedio la cantidad de 13 mil 785 horas docentes.

Así también, con la recepción de preplantillas se inició el proceso para el nuevo ciclo escolar 2006-2007.

El proceso de enseñanza aprendizaje es un asunto que no solo tiene que ver con los docentes y alumnos, una buena parte se sustenta en su personal administrativo y de apoyo a la docencia, en este sentido, para atender a la matrícula escolar, se realizaron los pagos de plazas administrativas a 522 trabajadores, de los cuales 183 son mujeres.

Como una forma de motivar al personal docente, se recibieron 92 solicitudes a participar en el proceso de Recategorización, con los requisitos estipulados en la convocatoria para obtener el nivel Profesor CECyT I al nivel Profesor CECyT II, durante este período se llevó a cabo el proceso para el otorgamiento de la basificación docente de horas semana mes, se atendieron a 204 trabajadores participantes de los cuales se basificaron a 155.

En cuanto a infraestructura física, el Colegio cuenta con 317 aulas, 51 laboratorios y 36 talleres. En este ejercicio la Subsecretaría de Educación Media Superior, autorizó dentro del marco del Programa de Oferta Complementaria de Fondos Federales para la Infraestructura Educativa (Peso a Peso) 2005, la construcción y equipamiento de 7 aulas didácticas, laboratorio múltiple, taller de cómputo y 6 anexos, con un monto de inversión de 7 millones de pesos para los CECyT's de la Independencia y Los Moyos del municipio de La Concordia y Sabanilla respectivamente.

A través del programa cursos de actualización, se llevaron a cabo 10 cursos: capacitación de Elaboración de Secuencias Didácticas con docentes del plantel San Cristóbal de las Casas, segundo módulo del diplomado en Enseñanza de la Ciencias Naturales, impartido por el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, un curso Taller para la Operación del Nuevo Sistema Automatizado de

Control Escolar ESCUELA WEB, los días 16 y 17 de enero, “Plan de Acción Tutorial” con la Facultad de Humanidades de la UNACH, capacitación a distancia para la perfección de los docentes en el dominio del idioma inglés y métodos de la enseñanza, vía Internet, “Didáctica de la Educación Basada en Competencias” efectuado en el mes de junio en la ciudad de Oaxtepec, Morelos, “Curso de Capacitación sobre el Manejo y Operación de la nueva versión del Sistema de Control Electrónico de Corresponsabilidad (CEDEC), y generación de nuevas firmas electrónicas”, que se llevó cabo durante el período del 4 al 12 de septiembre en ocho sedes regionales, Curso Taller con los 32 responsables del área de Servicio Social y Prácticas Profesionales de los planteles, en donde se les dieron a conocer los lineamientos de los servicios talleres “Creatividad e Innovación en el Trabajo de las Competencias” y “Diseño del Manual del Maestro para la Operación del Componente de Formación Profesional con el Enfoque de Competencias”, mismos que se llevaron a cabo en las ciudades de Monterrey, Nuevo León, Guadalajara, Jalisco y Chetumal, Quintana Roo a 161 profesores, así como 128 servidores públicos.

Con el propósito de desarrollar el espíritu de solidaridad social y fortalecer la formación académica en el alumno, se liberaron 4 mil 57 constancias de Servicio Social y 1 mil 856 de Prácticas Profesionales ciclo escolar 2005-2006, también se realizaron trámites correspondientes ante el Instituto de Salud presentando la propuesta para que los alumnos de la especialidad de Enfermería General, realicen su servicio social en los campos clínicos otorgados por la misma.

Dando continuidad al nuevo enfoque de los proyectos productivos, durante este año, participan activamente 1 mil 35 alumnos de 24 CECyT's, principalmente en ocho rubros de proyectos: lombricultura, hongos comestibles, piscicultura, blockera, gallinas ponedoras, panadería y herrería, es decir, en los planteles operan en sus diferentes etapas 38 proyectos productivos educativos.

Con la finalidad de que los alumnos que concluyen la secundaria conozcan y se decidan por la educación que ofrece el CECyTECH, se inició el trabajo para la promoción 2005, con la creación y diseño de los materiales de campaña: spots, carteles, reglas, mantas, lapiceros, guión de video, así como las gestiones para la difusión en radio y visitas a los planteles para la grabación de las imágenes del video promocional. Así mismo durante este período se publicó el periódico mural denominado interactúa con información científica y tecnológica y vértice que da a conocer las actividades oficiales del Colegio, que tiene como finalidad difundir en zonas de influencia las actividades que realiza el Colegio, con el objetivo de servir de vínculo entre los alumnos y docentes de los diferentes planteles, se produjeron cuatro videos sobre proyectos productivos: cacahuate, panadería, blocks y lombricultura, además

con la finalidad de difundir las actividades del Colegio y lograr una posición entre la sociedad, se produjeron 36 programas de radio “Con ciencia y tecnología”, que se transmitieron en la estación XERA de San Cristóbal de Las Casas

Con la finalidad de reforzar la formación académica de los educandos y promover el desarrollo integral de los mismos, se hizo la entrega mensual del material hemerográfico, a los treinta y dos Planteles, dos ejemplares de la revista científica “Como ves?” editada por la UNAM, y diez ejemplares de la revista PAF, para los Planteles que imparten la especialidad de Contabilidad.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA (UTS)

La Universidad dirige sus esfuerzos para consolidar los servicios educativos que ofrece, en la formación de Técnicos Superiores Universitarios con capacidad creativa que satisfagan las demandas de la región; el desarrollo de nuestro Estado requiere cada día de un sistema de educación superior con mayor cobertura y mejor calidad, con opciones innovadoras acordes a las necesidades y los cambios socioculturales del Estado, que dé respuesta a las políticas nacionales de lograr la equidad educativa, a través de la ampliación y diversificación de la oferta en zonas y regiones poco atendidas, o grupos sociales con menores posibilidades de acceso, ofreciendo una educación de calidad por medio de la certificación con la Norma ISO 9001-2000, así como con el fortalecimiento de la formación del personal docente en técnicas modernas de enseñanza.

Misión

Es la institución de educación superior encargada de impartir conocimientos de calidad, a nivel técnico superior universitario, mediante programas de estudios intensivos, flexibles, pertinentes y polivalentes, para formar profesionales que a través de la vinculación se integren con el sector social-productivo y contribuyan al desarrollo tecnológico sustentable de la región y del Estado de Chiapas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La oferta educativa es de 7 carreras en las áreas de Agro biotecnología; Procesos agroindustriales; Administración y Evaluación de Proyectos; Administración en el área de Empresas Turísticas; Tecnologías de la información y Comunicación área de Sistemas Informáticos; Tecnologías de la información y Comunicación área Redes y Telecomunicaciones; y Tecnologías de la información y Comunicación área de Informática Administrativa; así también cuenta con un Programa de Posgrado a nivel de Especialidad denominado “Especialidad en Vinculación y Gestión Tecnológica” que la Universidad está ofertando dentro

del marco del Proyecto FOMIX; para el ciclo escolar septiembre-diciembre 2006, se atiende una matrícula de un mil 583 alumnos, presentándose en el periodo Mayo-Agosto 29 bajas que sumadas a las siete correspondientes al periodo inter cuatrimestral, arrojan un total de 36 deserciones. Estas bajas representan el 3.63% respecto a la matrícula del término del primer cuatrimestre. Por lo tanto y tomando en cuenta a los tres trimestres que han transcurrido hasta la fecha, se tienen 95 bajas totales que en relación a la matrícula del inicio del año 2006, corresponden al 9.22 por ciento. Este valor en relación a la media nacional del Subsistema de Universidades Tecnológicas (29 por ciento), guarda una diferencia de 19.78 puntos porcentuales.

Cabe señalar que a finales del mes de agosto se tuvo el egreso de 458 alumnos de la octava generación 2004-2006, en cuanto al Programa de Posgrado a nivel de Especialidad (Especialidad en Vinculación y Gestión Tecnológica) que la Universidad está ofertando dentro del marco del Proyecto FOMIX que le fue otorgado a la Institución con la presentación de su proyecto de formación de recursos humanos en respuesta a la Convocatoria 2003, se precisa que en el presente periodo de julio-septiembre, se cuenta con una matrícula de 13 estudiantes que se presume logren su egreso en febrero del 2007.

En apoyo a la educación, la Universidad benefició con becas a un total de 787 alumnos de los cuales provienen del Programa Nacional de Becas (PRONABES); esto significa que el 82% de la matrícula cuenta con una beca para apoyo y mantenimiento de sus estudios. Con la finalidad de disminuir la deserción de alumnos, a través del programa de tutorías, que consiste en atender a todos los alumnos que tengan altas probabilidades de deserción, en este período se brindaron 3 mil 7 asesorías académicas de forma grupal e individual cuyos resultados se midieron en 3 variables: aprovechamiento académico, reprobación y ausentismo académico. Se incrementó en una hora más a los programas de Matemáticas e Inglés, entre otros, se impartieron un total de 13 cursos o talleres, beneficiando a 930 jóvenes; así mismo se han dictado 10 conferencias, con ellas se han beneficiado a 784 alumnos; por lo que respecta a la formación y actualización se han ofertado un total de 18 actividades, beneficiando a 82 académicos de la Universidad.

Para dar cumplimiento a las actividades de enseñanza, se cuenta con una plantilla docente de 48 profesores de asignatura y 27 de tiempo completo, la plantilla administrativa está compuesta por 46 de personal administrativo; además, la infraestructura física existente consiste en 2 edificios de docencia de un nivel para 125 alumnos cada uno, un edificio de dos niveles para 450 alumnos, 3 edificios de talleres y laboratorios para 100 alumnos cada uno, un edificio de biblioteca y un edificio de almacén.

En la biblioteca se registraron 34 mil 361 consultas internas y 3 mil 999 consultas externas; se brindaron 6 mil 154 servicios de cómputo, 4 mil 454 de audio y video y un mil 582 en la hemeroteca, cuyos servicios permiten elevar los niveles de eficiencia académica de alumnos y profesores.

Para la captación de alumnos y difusión de las actividades de la Institución, se realizó la campaña de promoción a través de la distribución de 10 mil 352 carpetas promocionales conteniendo trípticos, dípticos, folletos y volantes informativos en la participación de 6 ferias profesiográficas, 165 visitas de escuelas de bachillerato, de 60 municipios; se utilizaron otros medios de comunicación como la radio municipal, televisión municipal e Internet; se realizaron diferentes actividades que permitieron el registro de la ficha de solicitud de los aspirantes que presentaron el 28 de julio examen de admisión aplicado por el CENEVAL; en cuanto a las actividades culturales y deportivas, se destaca el hecho de que las selecciones representativas de la Universidad en los deportes de fútbol y básquetbol, continúan participando en torneos municipales con la participación de equipos femeniles y varoniles .

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CINTALAPA (ITSC)

La educación ha sido considerada como prioridad de prioridades en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, dada la necesidad de elevar el nivel académico y ampliar la cobertura existente; en este sentido, el Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, es un organismo descentralizado de la Administración Pública del Estado, creado recientemente y orientado a formar profesionales e investigadores en diversos campos de la ciencia y la tecnología, acorde a la planeación y desarrollo de las políticas nacionales y estatales, a través de la impartición e impulso a la educación superior tecnológica; lo cual se garantiza con la mejora continua del perfil del profesorado y consolidación de cuerpos académicos, a través de técnicas modernas de enseñanza.

Misión

Es la institución de educación superior tecnológica, encargada de ofrecer conocimientos en el campo de la ciencia y tecnología, a través de los programas de formación pedagógica, para formar profesionales creativos, emprendedores y con valores éticos, que se comprometan con el desarrollo socioeconómico del Estado y se integren a los sectores productivo, social y de servicio.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Instituto cuenta con una oferta educativa de 3 carreras de Ingeniería Industrial, Industrias Alimentarias,

y Licenciatura en Informática con una matrícula total de 561 alumnos; y una reprobación de 213 alumnos de los cuales 117 son mujeres y 96 son hombres, de acuerdo a la matrícula se tuvo una deserción escolar de 28 alumnos, 16 mujeres y 12 hombres, los cuales solicitaron su separación del plantel mediante su baja definitiva, ocasionadas por problemas familiares y académicos.

A través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), se otorgaron 296 becas a los alumnos con alto rendimiento escolar, se concedieron becas de transporte con valor de 10 pesos diarios durante 180 días que dura el período de clases, otorgado por la Secretaría de Educación Pública y el Instituto exoneró de pagos de inscripción a alumnos que obtuvieron altos promedios de calificación.

Para lograr la atención de la población estudiantil con la debida eficiencia, se cuenta con una plantilla de 30 docentes, de los cuales 8 tienen maestrías y 22 licenciaturas; actualmente se cuenta con infraestructura física que incluye 2 edificios A y B; el edificio A, cuenta con 8 aulas climatizadas, un laboratorio de cómputo, laboratorio de ciencias básicas, oficinas de la dirección general y sala de dibujo, un estacionamiento, cafetería, patio cívico, dos canchas de básquetbol y una de fútbol; y el edificio B cuenta 10 aulas didácticas, 1 laboratorio de desarrollo de Software, con 43 computadoras, 1 biblioteca con 7 computadoras conectadas a Internet, 1 auditorio con capacidad para 77 personas.

Respecto a la formación y actualización docente, se llevaron a cabo 2 cursos denominados "Formación Docente", beneficiándose a 29 docentes, y "Desarrollo Organizacional y Trabajo en Equipo" en el que se beneficiaron a 22 docentes, en otras actividades se abrió la carrera de Licenciatura en Informática a la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados, con la finalidad de aumentar las opciones profesionales en el contexto regional, el 18 de mayo de 2006, se realizó la Entrega Recepción por parte de COCOES del Edificio Departamental Tipo II, sumándose a los dos edificios que cuenta la institución. Se llevo a cabo curso de inducción para la Residencia Profesional a los alumnos de 8º semestre de Ingeniería Industrial e Industrias alimentarias, beneficiándose a 65 alumnos.

En materia de vinculación, se han realizado 3 convenios de colaboración con las siguientes instituciones: FUNDACIÓN PRODUCE, INIFAP Y SIGLO XXI, en el que se beneficiaran a los alumnos del Instituto.

SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO Y TELEVISIÓN (SCHRYTV)

El Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión tiene la tarea de producir y transmitir programas informativos, de formación y de entretenimiento, que fomenten la integración nacional y mantengan a la población informada, con la finalidad de promover la tolerancia, la convivencia, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y los valores para fomentar su participación responsable en la vida política y social; logrando así satisfacer los requerimientos de información objetiva, confiable y de calidad que demanda la población chiapaneca y que coadyuve a integrarnos como una sociedad dinámica y participativa con arraigo en nuestras tradiciones culturales en las que tengan cabida todas las voces.

Se ha logrado tener presencia con señales de radio y televisión en el 80 y 55 por ciento de la población chiapaneca, respectivamente, con la infraestructura de 10 radiodifusoras, localizadas en las diversas regiones del Estado, con sede en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tecpatán, San Cristóbal de las Casas, La Trinitaria, Pichucalco, en la localidad de Santo Domingo y en la cabecera municipal del municipio de Ocosingo, en Palenque, Tapachula y Tonalá; además, se cuenta con 18 repetidoras ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Palenque, Lacanjá Chansayab en Ocosingo, Yajalón, Pichucalco, Frontera Comalapa, La Grandeza, Motozintla, Tapachula, La Comunidad de Malpaso y en la Cabecera Municipal de Tecpatán, Oxchuc, Chanal y Mapastepec.

Misión

Producir y promover la transmisión de programas de radio y televisión dirigidos a la población chiapaneca, con fines de que ésta encuentre orientación social, cultural, cívica, educativa y de salud para contribuir al fortalecimiento de la integración estatal y nacional.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para mantener informada a la población chiapaneca, se llevaron a cabo un total de 835 mil 889 acciones a través de los sistemas de radio y televisión.

Mediante el sistema de Radio se lograron transmitir 717 mil 623 impactos de campañas promocionales, de los Gobiernos Estatal, Federal, Municipal y Organizaciones no Gubernamentales, de la Entidad.

Mediante transmisiones internas y externas se realizó la producción y transmisión de 10 mil 334 campañas de radio, se realizaron 38 mil 118 emisiones de la barra programática; además se capacitaron a 31 corresponsales comunitarios quienes han producido y

emitido 895 programas relacionados con temas de importancia de las diferentes regiones y municipios del Estado; se emitieron 2 mil 429 programas bilingües en 3 lenguas: Tzotzil, Tzental y Chol.

Con la finalidad de otorgar calidad en las transmisiones de radio, se han realizado 1 mil 384 acciones relacionadas con reuniones de seguimiento, mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos, acciones de producción, programas, piezas de fonoteca, programación radiofónica; así como cursos de capacitación impartidos al personal operativo de las emisoras de radio en nuestro Estado, así como, 1 mil 98 llamadas telefónicas recibidas en la Gerencia de Radio de Tapachula. Otros servicios de radio que se brindaron a la sociedad chiapaneca 28 mil 326 servicios de atención social.

La radio tiene conformada una fonoteca compuesta por 102 mil 914 títulos, los cuales son de gran utilidad para enriquecer las producciones y transmisiones de radio y se brindaron 28 mil 326 servicios sociales a la sociedad chiapaneca.

En cuanto a Televisión, se realizó la producción de 2 mil 458 programas propios y la transmisión de 28 mil 160 impactos de campañas de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como de Organizaciones no gubernamentales, se emitieron 215 programas bilingües, en el que destacó el programa Todas las voces y voces de siempre, se realizó la recopilación y envío de 282 reportes informativos, los cuales son analizados y transmitidos en los diversos programas informativos de Radio y Televisión, también se brindó 3 mil 272 servicios de señal de televisión en beneficio de la región, se transmitieron 179 emisiones de programas televisivos de apoyo a los municipios, intensificando la difusión de las acciones del Programa de Reconstrucción de los desastres provocados por el Huracán STAN.

Debido al crecimiento en su cobertura que la televisión ha tenido a partir del 1° de marzo del presente año, se realizó la reestructuración orgánica de la Dirección de Televisión, cambiando su denominación a Dirección de Programación Televisiva, creando además una nueva Dirección denominada Infraestructura Televisiva.

Se realizó al mes de septiembre del presente año, 197 acciones de mantenimientos y transmisiones, destacando el programa semanal de identidad con la sociedad, transmitido desde el Parque de la Marimba; la cobertura de las noticias desde diversos puntos de la ciudad; y la inauguración de los hospitales de especialidades, la autopista Tuxtla-San Cristóbal de las Casas y el nuevo Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, puesto en operación por el Ejecutivo Estatal y el Presidente Vicente Fox.

Se opera con 18 repetidoras de televisión instaladas en puntos estratégicos de la Entidad, ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Palenque, Lacanjá Chansayab en Ocosingo, Yajalón, Pichucalco, Frontera Comalapa, La Grandeza, Motozintla, Tapachula, La Comunidad de Malpaso y en la Cabecera Municipal de Térapatán, Oxchuc, Chanal y Mapastepec; programando 5 mil 420 servicios de señal de televisión en beneficio de un total de un millón 321 mil 605 personas, de la región donde se encuentran ubicadas dichas repetidoras.

En el proyecto para el Desarrollo de la Radio y Televisión Estatal (Dirección General), se han realizado 2 mil 346 acciones directivas, entre gestoría, reuniones y documentos estratégicos en beneficio de la población chiapaneca. El proyecto Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales (Unidad de Apoyo Administrativo), realizó 3 mil 297 acciones entre: documentos, trámites, actualización de expedientes, pagos y licitaciones que coadyuven a lograr la operatividad de la Radio y Televisión Estatal; en lo que respecta a la Planeación, Programación y Evaluación del Gasto Público (Unidad de Planeación) se han realizado 95 acciones entre: elaboración de expedientes técnicos, trámites y documentos para lograr que los recursos y metas se autoricen de conformidad con la normatividad estatal establecida; así como, los diversos reportes ante las dependencias normativas, sobre el avance en la ejecución de los proyectos autorizados al Sistema; de igual forma el proyecto Asesoría y Desarrollo Informático (Unidad de Informática), busca consolidar la administración y sistematización de los bienes y operaciones informáticas, realizando 1 mil 883 acciones brindando los servicios requeridos a las diversas áreas del Sistema.

Es importante destacar que fue impartido al personal adscrito a las diversas áreas del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión; el Taller denominado "Sensibilización para el Desarrollo Humano", con la finalidad de impulsar el desarrollo personal en beneficio de la productividad del Sistema.

Es importante resaltar que para apoyar las acciones que se realizan en el proceso de reconstrucción de las poblaciones afectadas por el paso del Huracán STAN, se han adquirido 28 equipos derivado a que se hace necesario ampliar los canales de información de las acciones que realiza el Gobierno del Estado.

La atención de la niñez Chiapaneca es prioridad para la presente administración, en este tenor, se ejecuta el proyecto "Programa Radiofónico Infantil", dirigido al público infantil de transmisión diaria; de las cuales se han realizado 9 programas culturales radiofónicos. Así mismo, es importante conocer los procesos y requerimientos tecnológicos necesarios para cumplir

con el acuerdo de convergencia digital; se realizó un estudio que permite cumplir con la normatividad establecida por la SCT.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)

Este Instituto se creó con la finalidad de garantizar las prestaciones y beneficios de seguridad social a que tienen derecho los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, pensionados y familiares derechohabientes; tiene como visión brindar salud en todos sus aspectos, contando con infraestructura apropiada y adecuada, así como procedimientos operativos y administrativos ágiles y flexibles; sus objetivos se enfocan a fortalecer la infraestructura física para garantizar servicios de salud con calidad, eficiencia y sentido humano, tendiente a reducir la incidencia de enfermedades y mejorar la preparación técnica, física y cultural del asegurado y su familia.

Dentro de sus prioridades, considera impulsar un nuevo modelo institucional de atención a la salud, con un enfoque de anticipación del daño, mediante orientación para el auto cuidado de la salud, que coadyuven a controlar las enfermedades transmisibles, detectar y controlar los padecimientos crónico-degenerativos, brindar atención con diagnósticos oportunos y tratamientos adecuados; así como garantizar seguridad económica al término de la vida laboral o fallecimiento por causas de enfermedad y accidentes de trabajo.

Misión

Contribuir al mejoramiento de los niveles de bienestar integral y calidad de vida de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado; así como de los pensionados y familiares derechohabientes, mediante el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta, que le permita el oportuno y eficiente otorgamiento de los servicios médicos y las prestaciones económicas y sociales en estricto apego al marco jurídico vigente.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La población derechohabiente es del orden de 76 mil 150 personas de las diferentes instituciones afiliadas a los servicios que presta este Instituto, integrado de 20 mil 995 trabajadores asegurados, 3 mil 573 pensionados (incluye 329 trabajadores que se pensionaron antes de la creación del Instituto, a quienes se les otorga servicios médicos y 49 pensionados del sector de la policía) y 51 mil 582 familiares de ambos, la población actual tuvo un incremento del 7.49 por ciento con relación a la del año previo, mismos que son atendidos a través de 12 unidades médicas, 7 subcoordinaciones médicas, 37 puestos periféricos, para otorgar los

servicios de tercer nivel cuenta con convenios de subrogación con institutos y hospitales de las ciudades de México, Villahermosa y Tuxtla Gutiérrez; un centro de rehabilitación física en Tuxtla Gutiérrez, 2 casas clínicas geriátricas ubicadas en Tuxtla Gutiérrez y Comitán de Domínguez, un centro deportivo y cultural, y una unidad deportiva ubicada en el parque del oriente.

En los municipios en donde el Instituto cuenta con unidades médicas se llevaron a cabo actividades de medicina preventiva realizando un total de 102 mil 591 acciones, consistentes en la aplicación de 6 mil 672 dosis de biológicos mediante el programa permanente, un mil 263 dosis en las semanas nacionales de salud celebradas en los meses de febrero, mayo, así como la expedición de 460 cartillas nacionales de vacunación; 4 mil 56 consultas y 2 mil 101 casos de enfermedades transmisibles; 8 casos de tuberculosis; 78 mil 637 detecciones de enfermedades crónico-degenerativas (hipertensión arterial, diabetes mellitus, cáncer cérvico-uterino, mamario y de próstata); se efectuaron 6 campañas de cáncer cérvico uterino, se atendieron 574 usuarias activas y se captó a 376 usuarias nuevas en el programa de planificación familiar; se expidieron un mil 579 cartillas nacionales para la mujer; se realizaron 3 mil 674 pláticas de orientación para la salud; se llevaron a cabo 356 pruebas de tamiz neonatal; se otorgaron un mil 520 consultas a niños menores de un año; se realizaron 484 sesiones al adulto mayor; se atendieron a 821 embarazadas en control; así también se realizaron 4 encuentros juveniles con pláticas de prevención sobre VIH-SIDA.

Con el servicio de consulta externa general, se brindaron 261 mil 362 atenciones a la población derechohabiente, así mismo, con el servicio de consulta externa especializada se otorgaron 83 mil 730 consultas en las especialidades de ginecología, pediatría, medicina interna, cirugía general, dermatología, traumatología, oftalmología, otorrinolaringología, entre otras, en las unidades médicas ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Villaflores, Pichucalco, Palenque, Ocosingo, Tapachula, Arriaga y Tonalá; se han otorgado 2 mil 144 consultas de medicina geriátrica, además se registraron 5 mil 87 egresos hospitalarios mediante los cuales los pacientes fueron sometidos a tratamientos médicos o quirúrgicos.

A través del programa de atención médica de tercer nivel, se realizaron 826 referencias a hospitales e institutos de alta especialidad de las ciudades de México, Villahermosa y Tuxtla Gutiérrez de pacientes que requerían tratamiento médico en las especialidades de, cáncer cérvico uterino y mamario, oftalmología y enfermedades del corazón principalmente; también se otorgaron 13 mil 259 terapias de rehabilitación física y se ha otorgado 83 consultas, se brindaron 69 mil 248 consultas de urgencias y 2 mil 16 consultas en las

especialidades de medicina interna, nutrición y psicología, se efectuaron 148 detecciones del síndrome metabólico, se han realizado 3 mil 447 estudios de Laboratorio de Citología,

En el proyecto Política y Planeación de la Salud: se han llevado a cabo 5 cursos; con una asistencia de 98 trabajadores y la impartición de 32 conferencias, con 565 asistentes; así también se incluyen las acciones de apoyo, supervisión y control que efectúa la Oficina de enlace de la ciudad de México.

Con el objetivo de estar en condiciones óptimas para la atención de los derechohabientes se adquirió 226 equipos administrativo; así también se adquirió una pieza de equipo médico y 3 piezas de equipo sociocultural y deportivo.

Se realizó el pago de la nómina de pensionados y jubilados, integrada de un mil 52 pensiones y jubilaciones otorgadas hasta el 31 de diciembre de 1996 y 2 mil 182 otorgadas a partir del 1º de enero de 1997, sin embargo en el transcurso del año se reflejó una baja de 24 por fallecimiento, sucesión de derechos y/o por mayoría de edad; por otra parte se autorizaron 5 licencias médicas que consisten en subsidios y ayudas a trabajadores sin goce de sueldo debido a incapacidades médicas, se realizó el pago único por separación del servicio activo a 11 trabajadores distribuidos de la siguiente manera uno del magisterio, 3 de la burocracia y 7 del ISSTECH, se pagaron 27 apoyos de servicios funerarios y gasto de sepelio a familiares de pensionados y jubilados fallecidos, se otorgaron 300 solicitudes de pensiones y jubilaciones; cabe señalar que en este ejercicio se logró incrementar la reserva técnica por un monto de 170 millones 302 mil 202 pesos, para cubrir las prestaciones económicas de los pensionados y jubilados.

Como apoyo a los derechohabientes, se otorgaron 5 mil 704 solicitudes de préstamos de los cuales 3 mil 780 corresponden a Préstamos a Corto Plazo, con un monto máximo individual de hasta 15 mil pesos, un mil 838 de Préstamos a Corto Plazo Especiales con montos individuales de 20 mil hasta 50 mil pesos, 86 Préstamos Hipotecarios con monto máximo por préstamo de hasta 300 mil pesos entre los diferentes sectores en sus diferentes modalidades.

En cuanto al fomento cultural y deportivo, se impartieron 9 mil 154 horas/clase a través de los talleres de guitarra, danza folklórica para niños y adultos, marimba, ajedrez, baile hawaiano y tahitiano, corte y confección, artes manuales, inglés, artes plásticas, arte decorativo y curso de verano; así también se impartieron 10 mil 750 horas/clase en las disciplinas de gimnasia olímpica, tae kwon do, natación, físico-culturismo, básquetbol, gimnasia aeróbica, gimnasia reductiva, fútbol soccer y cursos de verano.

INSTITUTO DE LA VIVIENDA (INVI)

La vivienda es un aspecto importante dentro de los objetivos de la política social del Gobierno del Estado; el Instituto está dedicado a desarrollar programas para satisfacer las necesidades de vivienda, particularmente para familias de escasos recursos, que permitan disminuir el rezago habitacional, mejorar su calidad y oferta, así como atender de manera prioritaria a los sectores tradicionalmente abandonados; centra sus actividades en conseguir las condiciones mínimas necesarias de habitabilidad en las ciudades y centros de población a través de la coordinación y concertación de recursos con los sectores público, social y privado, para la elaboración e instrumentación de programas que propicien un crecimiento ordenado y equilibrado, que permitan a sus habitantes el acceso a la vivienda, en el marco de una política de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Misión

Generar programas a través de la coordinación y concertación de recursos con los sectores público, social y privado, para satisfacer las necesidades de vivienda, especialmente para las familias de escasos recursos económicos, con el fin de elevar el nivel y calidad de vida.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El importe total de los proyectos de Inversión al 31 de marzo del 2006 es de 205 millones 178 mil 760 pesos para la realización de acciones de vivienda en sus diversos programas tales como Urbanización (FIES) con un importe total de 78 millones 251 mil 998 pesos, Vivienda Nueva (FIES) 70 millones, Regularización (PAFEF) 45 millones 927 mil 495 pesos y Vivienda Rural (PEMEX) con un monto de 10 millones 999 mil 267 pesos, cabe mencionar que es la única información con que se cuenta de este organismo.

TALLERES GRÁFICOS

Talleres Gráficos busca consolidarse como líder en los servicios de impresión de las artes gráficas, principalmente para el sector público con sistemas de producción en permanente renovación que lo caracterice como eficaz, eficiente y económico; en este contexto, de sus recursos para operación reinvierte en la adquisición de maquinaria y equipo de vanguardia acorde a las necesidades y exigencias de los Organismos Públicos, mientras que otro porcentaje de los recursos que se obtienen se destinan a obras de beneficio social.

Misión

Proporcionar a las dependencias del sector público, federal, estatal y municipal, los servicios de impresión, edición, ejecución y realización de trabajos relacionados con las artes gráficas, con calidad y prontitud.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para dar continuidad a las actividades que realiza esta Entidad, y con la finalidad de alcanzar los objetivos estratégicos propuestos al inicio de este ejercicio, se logró atender las demandas solicitadas por dependencias y entidades logrando satisfacer las necesidades de impresión de diversas Instituciones, Colegios y Organismos Públicos del Gobierno del Estado, que fueron de un mil 313 órdenes de impresión consistiendo en la producción de los siguientes ejemplares:

Cuadro 61

Producción de Ejemplares

Concepto	Ejemplares
Antologías	2 840
Cuadernillos	255 729
Cuadrípticos	13 500
Carteles	160 692
Dípticos	126 200
Folletos	167 800
Formatos	196 470
Libros	4 722 662
Periódicos Oficiales	47 785
Revistas	22 950
Trípticos	56 400
Antologías	350 360

Con la finalidad de atender oportunamente las demandas que realizan los diferentes órganos de gobierno, se llevó a cabo el programa de Mantenimiento que consistió en cambio de piezas dañadas en la maquinaria y revisión del Sistema Eléctrico lo que permitió mantener en marcha dicho equipo y a la vez poder cumplir a tiempo con las impresiones solicitadas incluso aquellas de carácter urgente, así también con el fin de equipar y acondicionar nuestras áreas administrativas se adquirieron activos fijos en el rubro de Mobiliario y Equipo de Administración por un valor de 34 mil 298 pesos, Maquinaria y Equipo por un valor de 492 mil 957 pesos y también se construyó una área para la instalación de dos regraneadoras de láminas por un valor de 58 mil 970 pesos.

Con la finalidad de incrementar la calidad en los trabajos se llevó a cabo un programa dirigido al personal de maquinaria, consistente en la capacitación en la preparación de tintas, calibración de rodillos, ajuste de

rodillos y chequeo de presión; lo que nos permitió tener éxito en el ahorro de material que por diversas causas se desperdiciaba y el cual provocaba retrasos en los tiempos de entrega de trabajos.

Así mismo, se contactó con diversos proveedores de la Ciudad de México tales como Papelería Lozano Hermanos, S.A. de C.V., Provedora Cabel, S.A. de C.V., Gráficos Western, S.A. de C.V. proveedores de todo tipo de papel para impresión y productos químicos que ofertaron buenos precios y buena calidad en material de impresión con la finalidad de brindar un mejor servicio a las Dependencias, Entidades del Gobierno del Estado, a particulares y a los poderes Legislativo y Judicial.

INSTITUTO DE LAS ARTESANÍAS

Las artesanías forman parte de las actividades generadoras de ingresos en muchas unidades de producción familiar, puesto que en el Estado existen alrededor de 300 mil artesanos, de los cuales el 60 por ciento son mujeres; esta actividad ha sido poco explorada como un campo de posibilidades para reactivar la economía en los espacios rurales e indígenas menos favorecidos, razón por la que dentro de las tareas fundamentales del Instituto, se encuentra el coadyuvar al rescate y preservación de la actividad artesanal, generando alternativas de solución a las problemáticas y demandas de los artesanos, a través de créditos accesibles, adquisición de sus productos, proyectos productivos artesanales, cursos de capacitación con nuevas tecnologías, asistencia técnica y supervisión, así como la promoción de los productos a nivel nacional e internacional.

Misión

Impulsar el desarrollo de las actividades artesanales, a través del fomento a la producción, promoviendo la comercialización en el mercado estatal, nacional e internacional; preservando y rescatando los elementos socioculturales, históricos y etnográficos de la expresión popular.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Las acciones desarrolladas contemplan el programa de Capacitación y Fomento Artesanal, mediante el cual se han atendido las demandas de los artesanos, llevando a cabo 119 diagnósticos productivos en comunidades de diversos municipios, con los que resultaron beneficiados 894 artesanos (as) dedicados a la elaboración de Artículos decorativos, Madera Vaciada, Alfarería, Textiles, Juguetería, Jarcería, Joyería y Ámbar, Lapidaría, Ediciones, Discos y Casset, Laudería, Talabartería, Comestible, Talla en madera, Laca, Metalistería, Cestería y Pirograbado, que se integran en 119 grupos de trabajo pertenecientes a 2

organizaciones sociales que son el Consejo Regulador de la Calidad del ámbar y grupos independientes.

Con la finalidad de generar empleos, aumentar los ingresos económicos y mejorar la condición de vida de los artesanos, se otorgaron 73 micro créditos con recursos en efectivo, materia prima tales como: tijeras, descosedores, sacapuntas, reglas "L", lápices, borradores, agujas, alfileres, papel revolución, cintas métricas, greda, Manta No. 80 y manta No. 1.60, hilo mish, hilo alta seda, conos de hilera, hilo iris, articela de las ramas artesanales textil, lapidaria y pirograbado, con recursos provenientes de los programas Yabtel C'abal, Recursos Propios, Famaprich y Fonart.; con estos apoyos se beneficiaron a 870 artesanos de diferentes municipios del Estado; durante este periodo se impartieron 28 cursos de capacitación de corte y confección en implementación de nuevos diseños en los que participaron 516 artesanas; así mismo, se proporcionaron 28 asistencias técnicas para la elaboración de faldas, blusas, pantalones con elástico, vestidos, así como sacos para dama y camisas para caballero, logrando beneficiar a 516 artesanas, cabe señalar que las artesanas beneficiadas con las asistencias y la capacitación son originarias de las comunidades de Francisco Sarabia, Paraíso el Grijalva, San José Terán y cabeceras municipales de los Municipios de Soyaló, Venustiano Carranza, Amatenango del Valle, Ixtapa, Chiapa de Corzo, Tuxtla Chico y Tuxtla Gutiérrez, permitiéndoles con ello obtener mayores oportunidades de mercado y comercialización de sus productos.

A través del Sistema de Control Artesanal (SICONA), se llevaron a cabo 1 mil 312 registros de artesanos de las diferentes ramas artesanales, mismo que se integra de forma regional, municipal, comunitaria, organizacional y por rama artesanal, que permita identificar de manera directa a los artesanos y artesanas del Estado, así como las sedes potenciales en determinadas ramas productivas y la población inmersa.

Por medio del programa de Acopio y Distribución, se realizó la adquisición de productos artesanales desde el lugar donde se producen, evitando así que los artesanos realizaran gastos de traslado y asegurando para ellos un medio para la obtención de ingresos adicionales que les permita mejorar el bienestar familiar; con estas acciones se lograron beneficiar a un total de 7 mil 715 personas, destacando el alto porcentaje de mujeres, ya que 5 mil 400 son mujeres y 2 mil 315 comprende a hombres. De acuerdo, a las rutas establecidas para la recolección de mercancía, se enlistan los 45 municipios que han sido beneficiados con estas acciones. Cabe destacar que en el segundo semestre de este año, se inauguró dos nuevas rutas de Acopio, como son la Sierra y el Soconusco, de igual forma, es importante destacar que por el tamaño de la región VI Selva, se ha dividido en

dos partes separando a Ocosingo por ser el municipio mas grande del Estado.

En cuanto a la comercialización de los productos artesanales, se venden en las tiendas del Instituto ubicadas en Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Palenque y la tienda ubicada en el país de Guatemala, así como en los mercados nacionales e internacionales alcanzando ingresos por 5 millones 20 mil 607 pesos. En lo que respecta al proyecto de mantener y ampliar puntos de venta, se considera la apertura del Centro de Distribución Tapachula; el cual fue inaugurado el 24 de Agosto del presente año, con grandes expectativas, dado que solo lo consideramos como de posicionamiento en esa zona, a un mes de su inauguración, las ventas obtenidas rebasan lo esperado. Con la firme intención de dar a conocer nuestras raíces y costumbres, en la Ciudad de Palenque Chiapas se inauguro el museo del textil Lak Puj Kul que en Chol significa nuestra vestimenta, acto asistido por el Gobernador del Estado el 23 de Marzo del presente año cumpliéndose la meta programada.

En cuanto a las actividades de promoción y difusión, se realizaron 13 promociones correspondientes a los eventos de subsidio; 3 promociones, de los cuales uno es de televisión (canal 10), un boletín en la página Web de noticias de la Coordinación de Comunicación Social, correspondientes al evento Día de la Artesana y el Artesano y uno de radio (Exa FM) de la Feria Internacional de Tapachula, del Concurso Estatal del Ámbar; además se realizaron 5 promociones, de los cuales uno es de prensa, 2 de televisión (TV Azteca y canal 10), un boletín en la pagina web de Comunicación Social y uno de radio, de la XII Venta Anual, así también se realizaron 5 promociones, 3 de televisión (canal 7 de TV AZTECA, CANAL 5 de TELEVISA Y CANAL 11) una entrevista en radio capital y un boletín en la pagina web de comunicación social. Dichas promociones fueron de vital importancia, ya que se logró promocionar y difundir nuestras artesanías a nivel nacional e internacional

Con la finalidad de difundir el amplio mosaico cultural de las artesanías chiapanecas, se realizaron 35 mil 9 impresiones integradas por folletos, volantes, trípticos, etc., para diversos eventos tales como Inauguración del Puerto Chiapas, Feria Cuna de la Bandera Nacional, Feria Internacional Tapachula, Museo del Textil Lak Puj Kul (Nuestra Vestimenta) inaugurado en Palenque, así mismo para el evento Día de la Artesana y el Artesano, II Foro Internacional de Turismo Solidario y Comercio Justo, Feria Puerta de Entrada a Chiapas, Jóvenes en la Diversidad, Foro PyME de Negocios y Emprendedores Chiapas 2006, Exhibición de Artesanías Puerto Chiapas, Concurso Estatal del Ámbar, XXI Congreso Nacional y I Internacional de Fitogenética, XII Venta Anual Artesanos de Chiapas. Se tiene una inserción pagada en la Ciudad de Antigua Guatemala de un cuarto de plana dedicado a nuestro centro de distribución de ámbar "Pauch", en la

revista "Revue" de circulación internacional, con tiraje de 27,000 ejemplares durante nueve meses.

Los eventos en los que participó el Instituto fueron principalmente en: Feria Internacional Tapachula 2006, Día de la Artesana y el Artesano, Concurso Estatal de Ámbar 2006, XII Venta Anual Artesanos de Chiapas, Inauguración del Puerto Chiapas, Feria Cuna de la Bandera Nacional, Inauguración del museo del Textil "Lak Puj Kul" (Nuestra Vestimenta), II Foro Internacional de Turismo Solidario y Comercio Justo, Feria Puerta de Entrada a Chiapas, Evento Jóvenes en la diversidad, Foro PyME de Negocios y Emprendedores, Chiapas 2006, Exhibición de Artesanías Puerto Chiapas, Exhibición y ambientación de Artesanías del Aniversario del Programa Marimba y Algo Más, XXI Congreso Nacional y I Internacional de Fitogenética entre otros, beneficiando con estos eventos a 583 artesanos de diversos municipios de la Entidad.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE CHIAPAS (ICATECH)

El Instituto fundamenta su creación con la clara convicción de fortalecer un proyecto integral de desarrollo económico, el cual ayude a eficientar el uso de los medios de producción a través de tecnología actualizada; ofrece una estrecha colaboración con el sector productivo y de servicios, mediante la promoción e impartición de capacitación para el trabajo de acuerdo a las necesidades del Estado, procurando la eficiencia y efectividad del recurso humano, incentivando la creación de empleo y la ocupación de la fuerza de trabajo, dotando a la población de conocimientos y habilidades básicas para poder acceder al mercado laboral, a fin de lograr una mejora en la calidad de vida.

Cuenta con 3 Unidades de Capacitación y una Unidad Móvil, que proporcionan servicios de formación para el trabajo a través de cursos regulares o de especialidad, de extensión y de capacitación acelerada específica.

Misión

Impulsar el mejoramiento de la competitividad laboral y productiva a través de la capacitación, instalando y operando centros de formación de recursos humanos y de vinculación de la tecnología con los sectores productivos, para fomentar el desarrollo económico y social de las 9 regiones económicas del Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Instituto cuenta con unidades de capacitación en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Comitán, además de una unidad móvil ubicada en Simojovel, a través de las cuales se imparten cursos de capacitación bajo la modalidad de extensión en sus diferentes

especialidades; en este sentido, se impartieron 105 cursos de capacitación, Del total de los cursos impartidos, 68 corresponden a la especialidad de "Operación de Microcomputadoras", 5 a la especialidad de "Preparación y Conservación de Alimentos", 15 de "Confección Industrial de Ropa", 2 de "Artesanías de Precisión" y 1 de "Ingles", 14 cursos de capacitación de desarrollo humano, otorgados bajo la modalidad de cursos ICATECH, a través de los cuales se beneficiaron a 272 personas. Los cursos que se impartieron fueron; "Taller de Desarrollo Empresarial", "Contabilidad Básica y Avanzada", "Actualización Fiscal", "Análisis e Interpretación de Estados Financieros", "Introducción a la Administración Pública Federal", "Motivación Laboral", "Trabajo en equipo" y "Calidad en el Servicio"; en estos cursos, se contó con la participación de un total de un mil 445 personas de las cuales egresaron únicamente un mil 313 alumnos, representando con ello una eficiencia terminal del 91%. Del total de egresados un mil 41 alumnos se les entregó certificados oficiales expedidas por la Secretaría de Educación Pública y 272 personas egresadas en los cursos de desarrollo humano, se les otorgó diplomas expedidos por el ICATECH.

De los 105 cursos impartidos se han beneficiado a un mil 445 personas, distribuyéndose en las regiones y municipios siguientes: En la región I Centro en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se han otorgado un total de 55 cursos de capacitación; de la especialidad de Operación de microcomputadoras se impartieron 26 cursos, de la especialidad de Confección industrial de ropa 14 cursos, de Desarrollo Humano se impartieron 14 cursos y de Ingles se impartió 1 curso, beneficiando en la región a un total de 810 personas. En la región III Fronteriza en el municipio de Comitán de Domínguez, se han otorgado un total de 34 cursos; de la especialidad de Operación de microcomputadoras se impartieron 28 cursos, de Confección Industrial de ropa se impartió 1 curso y de la especialidad de Preparación y Conservación de Alimentos se realizaron 5 cursos, beneficiando con estas acciones a 463 personas. En la región V Norte en el municipio de Simojovel se otorgó 2 cursos en la especialidad de Artesanías de Precisión, beneficiando a 19 personas. En la región VIII Soconusco en el municipio de Tapachula, se han otorgado un total de 14 cursos en la especialidad de Operación de microcomputadoras beneficiándose 153 personas.

Para fortalecer la vinculación empresarial con la capacitación para el trabajo, se firmaron 108 convenios institucionales, de los cuales 79 corresponden a grupos capacitados del sector privado, uno a Salvador Muñoz Figueroa, 3 a la Empresa Arma, y los 25 restantes con diferentes instituciones públicas tales como: Instituto de Desarrollo Humano (IDH) de Tuxtla Gutiérrez, Instituto de Desarrollo Humano (IDH) San Fernando, Talleres Productivos para Mujeres, Secretaría de Educación

Pública (SEP), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), e Interinstitucional, así como otras instituciones ubicadas en los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Estación Juárez y Tuxtla Gutiérrez.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS (UPCH)

Con fecha 17 de enero de 2005, el Gobernador del Estado dio formalmente iniciada las actividades de esta Universidad, dentro de las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en donde la educación ocupa un lugar preponderante, al ser considerada como factor de progreso y fuente de oportunidades para el bienestar individual y colectivo y un medio eficaz para desarrollar las facultades de las personas, para mejorar la calidad de vida, construir las prácticas y normas de la convivencia humana e incrementar la potencialidad y la creatividad de las personas y sociedades.

En ese contexto, la Universidad Politécnica de Chiapas busca ser una institución líder en América Latina que se caracteriza por formar ingenieros de excelencia académica, certificados en competencia profesional y que cuenten con cuerpos académicos consolidados e investigación científica relevante a nivel nacional e internacional. La universidad es además una institución con programas académicos acreditados y procesos administrativos certificados con normas de calidad.

Misión

Formar profesionales de la ingeniería, que se distingan por su integridad, responsabilidad y competitividad en el ámbito laboral, nacional e internacional; comprometidos con el desarrollo sustentable y bienestar del sur sureste del país; con valores y principios éticos. Para ello, la Universidad Politécnica cuenta con un modelo innovador, basado en competencias, centrado en el aprendizaje significativo, con programas curriculares flexibles que vinculan a sus alumnos con el sector productivo.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Universidad Politécnica de Chiapas presenta una oferta educativa consistente en 4 carreras tecnológicas denominadas: Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Energía e Ingeniería Ambiental, esta última es una nueva carrera que oferta la Universidad Politécnica de Chiapas a partir del mes de agosto del presente año, misma que fue aprobada por la Comisión de Oferta y Demanda Educativa de la COEPES, como una oferta novedosa para el conglomerado de estudiantes que año con año egresan de las diferentes preparatorias y colegios de bachilleres con que cuenta el Estado de Chiapas.

Con base a los planes de estudios dictaminados por la Coordinación de Universidades Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), esta Universidad presta sus servicios por cuatrimestres.

La Universidad inició sus actividades docentes con una matrícula de 278 alumnos, de los cuales en el primer cuatrimestre desertaron 51 por problemas económicos, cambio de residencia y por decisión personal, para el año escolar agosto 2006 – julio 2007 amplió su cobertura a 511 alumnos distribuidos en 15 grupos para las cuatro carreras que actualmente se ofertan.

Para el desarrollo de sus actividades docentes y administrativas la Universidad opera de manera temporal y en comodato desde el mes de febrero de 2005 en cinco edificios de las extintas instalaciones de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas UNICACH. En tres edificios se desarrollan las actividades sustantivas de la Universidad con un total de 16 espacios (7 aulas con capacidad de 40 alumnos por aula; 3 laboratorios –física, química y cómputo-; 1 biblioteca y 5 espacios destinados a tareas académicas y administrativas), los dos edificios restantes, se utilizan para los servicios de cafetería y el Centro de Desarrollo de Software.

La Universidad dentro de sus programas contempla el apoyo a los alumnos, implementando para esto, acciones tales como: otorgamiento de 188 becas (PRONABES) mensuales de 800 pesos a igual número de alumnos de alto rendimiento de zonas de alta marginación, 13 becas alimenticias otorgadas por la Cámara Nacional de la Industria Forestal, para alumnos de bajos recursos.

Otro de los importantes logros fue la autorización de recursos federales para el Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) distribuidos en 5 programas que beneficia a 8 profesores de tiempo completo.

Con base a la matrícula escolar a atender durante el ciclo escolar agosto 2006 – julio 2007, y previa convocatoria y selección de aspirantes a ocupar una plaza en la Universidad, se contrataron a partir del mes de agosto del 2006, 41 docentes (23 Profesores de Tiempo Completo Categoría “A”; 15 docentes categoría Asignatura “C”; 2 docentes categoría Asignatura “B”), así como 1 Técnico Docente Asistente “C”, así como de 29 plazas de confianza.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS (UNICH)

El 01 de diciembre del año 2004, se creó la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con la finalidad de impartir programas educativos de alta calidad orientado a formar profesionales e intelectuales

comprometidos con el desarrollo, impulsar una educación, cuya raíz surja de la cultura del entorno inmediato.

La Universidad Intercultural tiene como función principal ofrecer opciones de educación superior que sean pertinentes a las necesidades de desarrollo de los pueblos indígenas y que contribuyan a alcanzar los objetivos y metas de cobertura y equidad en el acceso de la calidad educativa y de generación de proyectos formativos innovadores que se plantean dentro de las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en donde la educación ocupa un lugar preponderante, bajo este contexto contribuirá a ampliar la oferta educativa a los egresados del nivel medio superior, tanto a los integrantes de las comunidades indígenas, como aquellos que están interesados en los programas educativos que ésta oferte, con el fin de hacerles llegar opciones educativas que les ofrezcan certidumbre en cuanto a su incorporación, permanencia y exitosa conclusión de este nivel de estudios, así como, la oportunidad de incorporarse al desarrollo local, regional y nacional.

La oferta inicial de programas educativos la integran las licenciaturas en: Desarrollo Sustentable, Turismo Alternativo, Comunicación Intercultural y Lengua y Cultura, los cuatro programas fueron revisados por la Comisión de Oferta y Demanda de la COEPES y aprobados en lo particular y general por el Secretariado Conjunto de la COEPES.

Es relevante destacar que la Universidad Intercultural de Chiapas es la segunda universidad intercultural creada en México, bajo una serie de documentos rectores, entre los que destacan el Modelo educativo, elaborados por la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe de la SEP, la cual es la instancia coordinadora y de enlace con la Subsecretaría de Educación Superior de la misma institución.

Misión

Formar profesionistas con un modelo educativo fundamentado en la interculturalidad, integrando la diversidad cultural, social y económica de los diversos actores que conforman la sociedad Chiapaneca.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Universidad intercultural de Chiapas inició operaciones con una oferta académica de cuatro licenciaturas: Lengua y Cultura, Comunicación Intercultural, Turismo Alternativo y Desarrollo Sustentable, con una matrícula actual de 692 estudiantes.

La matrícula del ciclo escolar de agosto de 2006 del nuevo ingreso fue de 162 estudiantes, distribuidos de la

siguiente manera: Desarrollo Sustentable 61, Turismo Alternativo 35, Comunicación Intercultural 34, Lengua y Cultura 32, de los cuales 52% son mujeres y 48% hombres, el programa Educativo de Comunicación Intercultural se encuentra en proceso de registro ante la Dirección general de Profesiones de la SEP.

La plantilla de personal docente lo integran 16 profesores de tiempo completo, de los cuales 5 tienen doctorado, 4 en proceso de obtener su doctorado y 7 maestría; 45 docentes de asignatura, 44% tienen maestría y 56% licenciatura. La relación de alumnos atendidos por los maestros de tiempo completo continua siendo alta 1/43, teniendo en cuenta que la recomendación es de 25/1, todos los maestros de tiempo completo realizan tutorías, pero la atención se limita a un número reducido de alumnos, los demás se les atiende con tutorías grupales.

En el Programa de Extensión y difusión se firmaron 3 convenios generales de colaboración con la Universidad de Rennes 2 de Francia, Girona de España y Salamanca de España, lo que posibilitará el intercambio académico y estudiantil, además de otros apoyos institucionales, además, 13 representantes académicos realizaron actividades de actualización, de los cuales 3 son Profesores de Tiempo Completo y se encuentran de visita en España en la Universidad de Girona, 10 Académicos de la Universidad están inscritos en el diplomado "Gestión y Promoción Cultural" impartido por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el CONACULTA.

Se realizaron los 6 eventos académicos con representantes de diversas instituciones, El Dr. Gregorio Bello académico visitante de la Universidad del Salvador, impartió la conferencia denominada "La Antropología en el Salvador", El Dr. Jesús Gómez Serrano académico visitante de la Universidad Autónoma de Aguascalientes impartió la conferencia denominada "Herodoto" el Padre de la Historia, evento realizado en el Centro Cultural del Carmen de San Cristóbal de Las Casas y en la Casa de la Cultura de Tuxtla Gutiérrez, El Dr. Tomas Calvillo, presidente del Colegio de San Luís Potosí, presentó el libro denominado "Enseñanzas del Fútbol" evento realizado en el Centro Cultural del Carmen de San Cristóbal de Las Casas, presentación del libro del Dr. Andrés Fábregas Puig "Chiapas, Culturas en movimiento" en la cabecera municipal de Yajalón, se impartió el taller de etnomusicología por el académico francés Gerard Borrás y la Presentación del Libro "El Carnaval de Tenejapa" del escritor Pedro Gómez Pérez, contando con la asistencia de 1 mil 25 personas.

Personal de la Coordinación general de Educación Intercultural y Bilingüe y un grupo de asesores externos realizaron en la segunda quincena de agosto una evaluación del estado que guardan los aspectos

académicos e institucionales de la universidad, para lo cual realizaron entrevistas a estudiantes, docentes y personal administrativo, revisaron información documental de los procesos administrativos y académicos, beneficiándose a las 857 personas que integran la comunidad universitaria.

El Convenio de Apoyo Financiero para el ejercicio 2006 fue validado por los funcionarios estatales y enviado a la SEP.

Referente a la Infraestructura la construcción de la Universidad presenta un avance del 95%, la construcción de edificios de la primera etapa consta de 23 aulas, 2 centros de cómputo, 2 espacios para laboratorio de idiomas, 10 cubículos, cercado perimetral, 2 canchas de usos múltiples, sala de juntas, caseta de vigilancia, 3 espacios para directores de división y departamentos, entre otros, los trabajos restantes son detalles, obra exterior y servicios básicos.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS (UNACH)

El proyecto académico de esta casa de estudios, está encaminado a la impartición de educación con calidad dirigida a las nuevas generaciones con la que se dé prioridad al aprendizaje y al conocimiento a través de un nuevo modelo educativo, que busque reforzar el marco jurídico y administrativo y que tenga como base la descentralización, modernización y democratización de todas sus prácticas, dando mayor autonomía a las diferentes áreas, para que en el ejercicio pleno de participación de los cuerpos colegiados, puedan determinar las acciones que impulsen el rumbo que responsablemente elijan. El proyecto académico postula como principios rectores de la vida universitaria, su carácter como institución pública y su compromiso social, con autonomía, transparencia y respeto a la legalidad, la democracia, la pluralidad y la tolerancia, valores que deben preservarse.

Misión

Instituir un nuevo modelo educativo que tienda a la formación de profesionales críticos, propositivos, capaces de tomar decisiones con visión, liderazgo y conciencia histórica; con valores de honestidad, tolerancia, solidaridad y respeto a la diversidad étnica y cultural, a la naturaleza y al estado de derecho; que les permita incidir y coadyuvar en el desarrollo de Chiapas; generar conocimientos, divulgarlos y vincularse con los diversos sectores, con el fin de participar en la construcción de una sociedad justa, incluyente y democrática.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Universidad está conformada por 13 facultades y 7 escuelas, distribuidas en 9 Campus universitarios, ubicados en siete de las nueve regiones económicas del estado; la oferta educativa abarca 6 áreas de conocimiento: Ciencias Sociales, Ciencias Administrativas, Ciencias de la Salud, Ciencias Agropecuarias, Educación y Humanidades e Ingeniería y Tecnología; dando beneficio a una población estudiantil aproximada de 18 mil 800 personas. De

enero a junio de 2006 la Licenciatura cuenta con 41 Programas Educativos (PE) atendiendo a una matrícula de 16 mil 739 alumnos, en la Especialidad se atiende a una matrícula de 60 alumnos en 17 PE, la Maestría cuenta con 32 PE atiende a una matrícula de 490 alumnos y Otras Formas de Docencia; este último programa atiende al Preuniversitario, Propedéutico, Departamento de Lenguas y Centro de Auto acceso, atendiendo a una población estudiantil de 7 mil 941 alumnos de la misma matrícula general.

A través del programa de Tutorías subdividido en 3 subprogramas: Atención del fracaso escolar, Atención de alumnos sobresalientes y Movilidad estudiantil, se atendió a un mil 457 alumnos, teniendo la finalidad de mejorar el índice de eficiencia terminal y reducción de los índices de deserción.

Otro indicador importante es la reincorporación estudiantil, que durante este período enero-junio fueron aceptados a nuevo ingreso 2 mil 471 alumnos, distribuidos de acuerdo a la región de cobertura de la Universidad: Tuxtla Gutiérrez, Campus I, 862 estudiantes; Campus II, 436 y Campus VI, 463; San Cristóbal de las Casas, Campus III con 123; Tapachula y Huehuetán, Campus IV con 492; Villaflores, Campus V con 55; y finalmente Comitán de Domínguez, Campus VIII con 40 estudiantes.

Se realizaron 11 cursos y dos diplomados de cinco módulos cada uno. Así también, dentro de la formación y actualización de los docentes del preuniversitario, se instrumentó la impartición del curso "La Dinámica del Liderazgo Personal" (en dos sedes de Tuxtla Gutiérrez; con dos opciones matutinas en el mes de Mayo y vespertinas en Junio, así mismo en Tapachula únicamente vespertino en el mes Junio). Beneficiando a 220 docentes. Así también se han capacitado a 650 trabajadores, en talleres de formación y conocimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de la UNACH. Así mismo se ha establecido un programa de capacitación continuo para la oferta de cursos especiales de cómputo (3 cursos programados y 3 desarrollados) con un beneficio de 75 trabajadores, 2 cursos de capacitación

interna dirigida al personal administrativo, con una afluencia en este primer semestre de 30 beneficiarios y un diplomado permanente, Herramientas Computacionales dirigido a alumnos y personal docente y administrativo, beneficiando a 59 ellos.

La universidad cuenta con una plantilla total de 3 mil 18 trabajadores, de los cuales se integra por un mil 610 docentes y un mil 408 son empleados administrativos, estos últimos distribuidos en 775 de base y 633 de confianza.

En lo que respecta al programa de investigación se encuentran distribuidos en 6 áreas de conocimiento, las cuales se contemplan en la sexta convocatoria SIINV-UNACH que incluyen 92 proyectos de investigación en: Ciencias Naturales y Exactas 7 proyectos, Educación y humanidades 16 proyectos, Ciencias Agropecuarias 23 proyectos, Ciencias de la Salud 12 proyectos, Ingeniería y Tecnología 14 proyectos, Ciencias Sociales y Administrativas 20 proyectos, Incorporadas al Sistema de Investigación, denominado SIINV-UNACH. Por otra parte en este mismo periodo, se difundieron las convocatorias para obtener financiamiento externo a proyectos de investigación, de fortalecimiento y de difusión y divulgación científica y tecnológica, la fuente de recursos más importante, aunque no el único, ha sido el Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Chiapas (FOMIX Chiapas) entre otros.

De los 92 proyectos presentados se han beneficiado a 56 docentes con el mismo número de proyectos de investigación aprobados alcanzando el 61%, así mismo se ha favorecido a 10 alumnos con la participación en el verano de la Investigación Científica para la formación de investigadores jóvenes.

En cuanto a la difusión del quehacer universitario con los sectores social, público y privado, se han realizado eventos de desarrollo integral al estudiante que comprende actividades de talleres de formación artística fundamentales para la operación del Modelo de Inserción Curricular en el Área de Desarrollo Personal, la 26ª reunión nacional de extensión de la cultura y los servicios, “Los retos de la extensión en el siglo XXI”, su objetivo fue promover el mejoramiento de las actividades de transferencia de conocimientos y tecnologías y la difusión artística de las instituciones de educación superior, la feria de los Servicios de la UNACH, en la que se difunde y promueven los servicios que a través de la Dirección General de Extensión que ofrecen a la comunidad educativa de la UNACH; Se han realizado: 11 actividades de danza; presentaciones del Ballet Folklórico Universitario que fortalecen el uso de costumbres y tradiciones a través de la danza, reafirmando la identidad regional; 20 actividades de música; conciertos de AM que tiene como objetivo el rescate de la música y músicos de la Nueva España y el México Independiente; 10 artes plásticas; exposiciones

que han permitido acercar al estudiante universitario a la sensibilidad, la creatividad y la técnica de la obra plástica de artistas regionales, nacionales e internacionales; 79 actividades de Teatro, Cine y Video estudiantil. En actividades deportivas se han realizado 16 torneos; 1 estatal, 3 regionales, 4 nacionales y 8 torneos internos, con el apoyo de instituciones como el H. Ayuntamiento Municipal de Tuxtla, Instituto Municipal de La Juventud, Secretaría de Educación, CONDD, INDEPORTE, CONECULTA, para coordinar actividades interinstitucionales que beneficien a nuestra comunidad universitaria y a la población en general. Se realizaron 46 programas de difusión de actividades relevantes de los diferentes campus universitarios mediante programas televisivos.

Se han realizado 14 eventos de extensión que están distribuidos en 3 grandes actividades generales: Difusión; comprende talleres, cursos, feria de los servicios, actividades artísticas de danza, teatro, exposiciones y obras, así como teatro, cine, video estudiantil y deportes. Vinculación comprende; reuniones con cámaras empresariales, programa de becas para vincular alumnos universitarios con sectores productivos, proyecto CECADER, PRODESCA, Servicio Social comunitario, público y privado, talleres con apoyo externo, y Servicios a la comunidad que comprende, clínicas de salud, servicio social comunitario., beneficiando a 24 mil 398 personas. En vinculación, Se elaboró el Programa de trabajo para la transferencia del Modelo de Incubación de Negocios de la Universidad Autónoma del Estado de México hacia la UNACH, se llevaron a cabo talleres de emprendedores en el Campus IV contando con la participación de 60 alumnos.

Se han asignado en el Periodo Marzo-Septiembre de 2006, a un mil 908 Estudiantes al Servicio Social en sus cuatro Modalidades (Comunitario, Público, Intrauniversitario y Privado), de los cuales 800 estudiantes corresponden al servicio Social Comunitario asignados en 80 Municipios del Estado. Se han liberado un mil 122 Constancias de Prestación del Servicio Social a igual número de estudiantes. En relación con el servicio social, para el 2006 en sus 2 periodos semestrales se asignaran 3 mil 200 alumnos a los diversos sectores para que estos presten su servicio social.

Se expuso la propuesta de trabajo y metas para lograr el nivel 1 de los CIEES en este 2006, siendo los programas educativos de Derecho (Facultad de Derecho), Ingeniería Civil (Facultad de Ingeniería), Contaduría Pública (Facultad de Contaduría Pública), Gestión Turística (Facultad de Contaduría y Administración), Pedagogía y Bibliotecología (Facultad de Humanidades), Ingeniero Biotecnólogo (Facultad de Ciencias Químicas) que alcanzaron los niveles. Como resultado de los procesos de evaluación, para lograr el

nivel uno de los CIEES, y solicitar la acreditación de los programas educativos por organismos avalados por el COPAES, en el mes de enero se obtuvo la acreditación del programa educativo de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina Humana, Campus II, así como el Programa de Arquitectura en el mes de Junio de 2006.

Cuenta con un mil 367 espacios físicos, atendiendo a un total de 19 mil 757 personas. Dentro de este rubro se contemplan 469 aulas educativas distribuidas en todas las facultades y escuelas, 89 laboratorios, 13 talleres y 796 anexos que abarcan oficinas administrativas, bibliotecas, auditorios, salas audiovisuales y espacios libres. Para el mantenimiento y operación de la infraestructura se atienden los servicios generales de energía eléctrica, agua, teléfono, limpieza, jardinería, alumbrado público, redes de tecnología informática, aire acondicionado, fumigación y otros servicios que requiera esta universidad.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS (UNICACH)

La UNICACH se consolida como una de las mejores instituciones públicas del país, con reconocimiento internacional que da respuesta a los problemas de su región en su ámbito de influencia, con una oferta académica sensible y flexible a la demanda de su entorno y que contribuye a la conservación y engrandecimiento de la herencia intelectual, cultural y ambiental; centra su empeño en impulsar el mejoramiento de la calidad educativa, a través del fortalecimiento en la formación y práctica del maestro, incorporación de los avances de la ciencia y la tecnología en la tarea educativa, con el fin de lograr la vinculación y correspondencia entre ésta y los sectores sociales y productivos del Estado. Los programas educativos se imparten en 7 regiones del Estado, la mayor parte de ellos en la zona centro en Tuxtla Gutiérrez, seguido de la frailesca en Villa Corzo, sierra en Motozintla, norte en Reforma, selva en Palenque, soconusco en Mapastepec y altos en San Cristóbal de las Casas.

Misión

Formar profesionales calificados en las áreas científicas, humanísticas y técnicas, conocedores de la diversidad cultural y ambiental de la región y del país; comprometidos con la mejora continua y el desarrollo sustentable; con un enfoque educativo centrado en el aprendizaje, en el desarrollo de la extensión, difusión y aplicación del conocimiento para mejorar la calidad de vida de la sociedad chiapaneca.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Durante el ciclo escolar enero-junio 2006 se atendió una población de 3 mil 131 alumnos, en los niveles de

Profesional asociado, licenciatura y posgrado: 2 mil 420 se atienden en Tuxtla Gutiérrez, 121 en Villa Corzo, 157 en Palenque, 158 en Reforma, 91 en Motozintla, 78 en Mapastepec, 96 en Huixtla y 10 en San Cristóbal de las Casas.

Como parte de los programas de mejoramiento de los servicios para la formación de los estudiantes, se titularon 134 alumnos, y se brindaron tutorías a 500 alumnos, además se otorgaron 1,192 servicios que se brindan a la comunidad, la UNICACH a través de las clínicas de servicios de odontología, nutrición y Psicología brindaron 2,500 consultas principalmente a personas de escasos recursos.

Con relación a la plantilla de la UNICACH en el semestre febrero-junio 2006 el total del personal de la universidad es de 726 personas: 387 en el área académica y 339 en lo administrativo, de los 387 académicos, 70 son Profesores de Tiempo Completo (PTC), 299 de Asignatura y 18 Técnicos Académicos. Del total de Profesores de Tiempo Completo el 84% han alcanzado estudios de posgrado; y los 339 administrativos, 186 son de base, 77 de confianza y 76 de honorarios.

La Oferta Educativa de la UNICACH se integra por 13 licenciaturas (Biología, Cirujano Dentista, Historia, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Topográfica, Nutriología, Psicología, Música, Artes Visuales y Desarrollo y promoción de las Artes, Comercialización, Alimentos y Gastronomía, estas últimos tres de nueva creación, iniciaron en agosto de 2005), 5 programas de profesional Asociado (Administración y Evaluación de Proyectos, Comercialización, Servicios Turísticos, Tecnologías de Alimentos, y Tecnologías de Información y Documentación), un doctorado en Ciencias Biológicas en convenio con la UNAM, 2 maestrías (Maestría en Ciencias Sociales y Maestría en Alimentación y Nutrición) y una especialidad en Endodoncia.

Para contribuir a elevar el nivel académico de la Universidad, se contempló la capacitación como parte de la actualización del personal académico, se realizaron 10 cursos en la que participaron 100 profesores de la universidad; Referente al trabajo que realizan los Cuerpos Académicos de la universidad, 3 obtuvieron el nivel de Cuerpo Académico en proceso de consolidación, denominados patrimonio sociocultural, política, diferencias y fronteras, seguridad alimentaria y nutricional. A través del programa de habilitación del personal docente, se continúa impulsando la mejora académica de los profesores universitarios, en este sentido a la fecha 64 profesores de tiempo completo tienen posgrado.

Dando continuidad a la propuesta del Nuevo modelo educativo, Con la finalidad de mejorar la calidad de los Programas Educativos de la UNICACH, en lo que va de

2006, el programa de Nutriología e Historia alcanzaron el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales de la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), los cuales son considerados por la SEP, como programas educativos de buena calidad. Además los programas de licenciatura: Psicología, Nutriología e Historia, concluyeron la actualización de los planes de estudios.

En cuanto a difusión cultural, de la UNICACH se presentó a la comunidad en general 35 actividades culturales y 30 actividades artísticas por grupos de la escuela de Música, Artes plásticas, Teatro y danza, beneficiando a 3,000 personas. Así también se realizó la producción de 70 materiales impresos, como revistas, periódicos, cuadernos de apoyo a la docencia, entre otros.

En materia de vinculación, se firmaron 4 convenios de colaboración con instituciones educativas.

En infraestructura física se realizó el mantenimiento a 50 equipos de laboratorios, clínicas y talleres a fin de apoyar las actividades sustantivas de la universidad. Se atendieron 250 conectividades informáticas de las diferentes carreras de la universidad.

Se realizaron 3 mantenimientos de espacios físicos de ciudad universitaria y campus universitario, y se automatizaron dos procesos administrativos, así como la evaluación al primer trimestre del Programa Operativo Anual 2006. Actualmente se construye la Ciudad Universitaria de la UNICACH, se tienen construidos 12 edificios, que representan más de 11 mil m² de construcción, además cuenta con más de 35 mil m² en obras exteriores. En Tuxtla Gutiérrez, las instalaciones se utilizan en turnos matutinos y vespertinos al 100%. De las 5 sedes regionales, 2 cuentan con instalaciones propias (Reforma y Motozintla), pero con déficit en laboratorios y de apoyo académico. Las 3 restantes operan en instalaciones de escuelas del nivel medio superior en turnos vespertinos. El CESMECA renta un edificio en San Cristóbal de Las Casas.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL (IEE)

Considerando que el desarrollo político es resultado del esfuerzo permanente de la sociedad en su conjunto para consolidar una democracia, concebida bajo la premisa de un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural; el Instituto ha encaminado sus actividades a dirigir la celebración de comicios que superen los vicios de la improvisación, dispendio y conflictos pos-electorales, fortaleciendo la convivencia democrática, la certeza jurídica para los ciudadanos al sufragio libre, secreto y universal, garantizando su derecho, así como el apoyo a las gestiones de los partidos políticos para hacer efectivo el ejercicio de sus prerrogativas, fomentando la participación ciudadana, el diálogo, la inclusión social, el

respeto a las diferencias y la tolerancia. Difundir los conocimientos básicos sobre los derechos y obligación ciudadana, la práctica de actitudes y comportamientos que fortalezcan los valores cívicos, concibiendo a la democracia como un sistema metodológico para elegir a nuestros gobernantes.

Misión

Garantizar la legitimidad de las autoridades electas democráticamente y de las instituciones que los representan, como instrumento de legalidad en la competencia electoral, buscando consensos en la diversidad ideológica de los partidos políticos al definir reglas, objetivos, tiempos y métodos claros de trabajo, que permitan contiendas justas y transparentes, a fin de alcanzar una convivencia racional, civilizada y plural.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Como parte de las actividades del Instituto, con el Proyecto de Coordinación y Vigilancia de la Ejecución de las Actividades del I.E.E. en el Proceso Electoral local 2006, se realizaron las siguientes actividades: se presidió un total de 32 sesiones, de las cuales 5 fueron ordinarias y 27 extraordinarias, en los que se tomaron acuerdos importantes. Durante este tercer trimestre fueron atendidos 440 ciudadanos de manera personal, vía telefónica e Internet, que requirieron información respecto a las diversas etapas del proceso electoral.

Al respecto en el Proyecto Conducir el Cumplimiento de las Disposiciones Legales, para el Proceso Electoral 2006, se participó en 32 sesiones, 5 ordinarias y 27 extraordinarias, analizando y razonando cada uno de los acuerdos, incluidas las sesiones ordinarias permanentes del día de la jornada electoral, en la cual se dio seguimiento al desarrollo de la fiesta cívica del día domingo 20 de agosto en cada uno de los 24 Distritos Electorales; la sesión extraordinaria de cómputo estatal, en las que se fueron recibiendo los resultados arrojados en todos los distritos electorales, concluyendo con la declaratoria de validez de la elección y la entrega de la constancia de mayoría al candidato que obtuvo el mayor número de votos. A través de la Comisión Especial de Comunicación Social, se ha participado en 55 eventos en diversos medios de comunicación televisivos y radiofónicos, con los temas de participación ciudadana y promoción al voto, dentro de la participación de los Consejeros Electorales destacan los temas: Avances del Proceso Electoral; Registro de Representantes de Partidos Políticos; visita a los Talleres Gráficos de México con los representantes de los Partidos Políticos para la autorización del modelo de las boletas electorales; Jornada Electoral del 20 de agosto y el resguardo de la papelería electoral; Influencia del conflicto postelectoral federal; debate entre los candidatos a la gubernatura del Estado de Chiapas; el acto de entrega de la Constancia de Mayoría; resolución

del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado. Se participó con voz y voto en las comisiones permanentes y especiales integradas y atendiendo lo establecido en el Artículo 109 del Código Estatal electoral; de las cuales se realizaron 74 sesiones ordinarias y extraordinarias. Así mismo se participó como observadores en las visitas de inspección y verificación de la infraestructura con que cuentan las empresas interesadas en participar en las licitaciones públicas.

Como parte del proyecto de Coordinación y Vigilancia de la Ejecución de las Actividades del I.E.E. en el Proceso Electoral local 2006, Se han realizado un total de 32 sesiones, 5 sesiones ordinarias y 27 sesiones extraordinarias, donde se preparó el orden del día y anexos correspondientes, realizando su publicación oportuna en el Periódico Oficial y en la página Web de este organismo, así como dar el seguimiento de los acuerdos tomados, además se coordinó y vigiló las acciones de las Direcciones Ejecutivas y Áreas Técnicas, así como de los Consejos Distritales Electorales, realizando 62 actividades tales como la Administración de los Recursos Humanos Materiales y Financieros del Instituto; el financiamiento a Partidos Políticos; recibir copias de las actas de sesiones de los Consejos Distritales Electorales; dar seguimiento a la operatividad de áreas técnicas de este organismo electoral; realizar programas de supervisión de apoyo y reforzamiento para la promoción del voto a los 24 consejos electorales; se realizaron visitas de inspección a los Institutos electorales de los estados de Cuernavaca, Morelos; Hermosillo, Sonora; Campeche, Campeche; el Distrito Federal; el Estado de México, con la finalidad de revisar los trabajos, verificar y constatar que sus establecimientos que estuvieran legales. Las empresas que participaron en la licitación del Programa de Resultados Electorales Preliminares de las elecciones programadas para el 2006, correspondiente a cada estado; así también se realizaron visitas de inspección a las plantas de las empresas que participaron en la Licitación Pública Nacional para adquirir el material electoral; ubicadas en el Distrito Federal y en la ciudad de México, verificando su capacidad, técnica y financiera, para tener la certeza que darán cumplimiento a la entrega del material electoral en tiempo y forma, así mismo en conjunto con los Partidos Políticos se efectuó la verificación a la impresión de las boletas y actas electorales, cuidando que cumplieran con los requisitos de colores, medidas, folios, y principalmente las medidas de seguridad para evitar su falsificación; además de participar en su traslado y custodia de la ciudad de México a las Instalaciones del Instituto Estatal Electoral. De igual forma se tuvo minucioso seguimiento a la elaboración y traslado del material electoral.

Con la finalidad de Desarrollar la Logística y Operatividad del Proceso Electoral 2006, por acuerdo del Consejo General tomado en sesión extraordinaria,

se integraron en su totalidad los 24 Consejos Distritales Electorales, siendo instalados oficialmente el día 15 de marzo de 2006. Así mismo se recepcionaron oficios de acreditaciones de los representantes de los Partidos Políticos en cada uno de los Distritos Electorales, notificándose al Consejo General la acreditación de los 236 representantes que corresponden a propietarios y suplentes de los Partidos Políticos en los 24 Distritos Electorales. Dentro de las actividades de organización en materia de capacitación a los integrantes de los Consejos Distritales Electorales se realizó el calendario, se impartieron en total 9 cursos.

Se publicó la lista de integrantes de mesas directivas de casillas básicas, contiguas, especiales y extraordinarias así como lugares de ubicación, a instalarse el día de la jornada; contando con la anuencia de 4 mil 761 localidades sedes de ubicación de las casillas electorales, siendo instaladas un total de 4 mil 760 casillas, las cuales 625 fueron extraordinarias, 41 especiales, 1 mil 929 básicas y 2 mil 165 contiguas, y una que no fue instalada en el Municipio de Salto de Agua, debido a que los Integrantes de la Mesa Directiva de Casilla, no llegaron a tiempo. Durante los meses de Junio, Julio y Agosto, se hicieron 3 publicaciones de los Integrantes de las Mesas Directivas de Casilla de manera oficial, durante el mes de agosto se realizaron las impresiones y la publicación definitiva de los Integrantes de las Mesas Directivas de Casillas. Se elaboraron e imprimieron un total de 2 millones 689 mil 303 documentos electorales, que corresponden a: 2 millones 650 mil 133 boletas electorales y 39 mil 170 actas electorales; 233 mil 342 materiales y formatería electorales, necesarios para llevar a cabo la jornada electoral tales como: Tintas indelebles, cintas y bolsas de seguridad, nombramientos de acreditación de representantes de Partidos Políticos ante las mesas directivas de casilla, nombramientos de acreditación de representantes de Partidos Políticos generales, así mismo impresión de los recibos de entrega recepción del material y documentación electoral del Consejo Distrital hacia los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla y recibo de entrega recepción del Presidente de la Mesa Directiva de Casilla al Consejo Distrital; se estableció la logística para hacer entrega del material electoral a los 24 Consejos Distritales Electorales; así también se entregó documentación y material electoral sellada y enfajillada a un total de 4 mil 761 casillas básicas, contiguas, especiales y extraordinarias, de cada distrito en presencia de un notario público.

Del periodo del 15 al 31 de mayo fueron recepcionadas 6 solicitudes de registro de candidatos de la elección de Gobernador del Estado de Chiapas: por el Partido Alternativa Social los CC. Jesús Gilberto Gómez Maza y José María Melo Granados; por la Alianza por Chiapas el C. José Antonio Aguilar Bodegas, por el Partido Acción Nacional, el C. Francisco Rojas Toledo, por el Partido Nueva Alianza el C. Emilio Zebadua González,

por la Coalición por el Bien de Todos el C. Juan José Sabines Guerrero, como candidato independiente el C. Andrés Arnulfo Rodríguez Zárate.

Se llevó a cabo el proyecto de Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros, mediante el cual se elaboró la renovación de los contratos del personal para el ejercicio 2006; contratación del personal que se desempeñará en los Consejos Electorales Distritales, integración y custodia de los expedientes del personal, elaboración de sus credenciales al personal de oficinas centrales y Consejos Distritales, realizando un total de 2 mil 277 actividades relacionadas con la revisión e integración de expedientes de personal, así como la entrega de sus gafetes que los acreditan como funcionarios electorales.

Con la finalidad de difundir la Capacitación Electoral y Educación Cívica, se realizó el curso de capacitación denominado "Inducción en Materia Electoral a Integrantes de los Consejos Distritales Electorales" (CDE), implementado en cada uno de los Consejos Distritales Electorales; así como a Coordinadores Regionales, con ello se tuvo el aprovechamiento de 409 mil 73 personas.

Mediante el Proyecto Auditoría Interna del Instituto, Planeación Estratégica y Atención a Quejas y Denuncias, la Dirección de Auditoría está llevando a cabo la programación, procedimiento y ejecución del desarrollo de la Auditoría Interna, elaborando los informes y reportes de las observaciones que resultan, así como el seguimiento en la implantación de acciones con motivo de las observaciones de auditoría; así también se han realizado 5 actualizaciones a la normatividad interna del Instituto.

En lo que corresponden a las quejas y denuncias, de carácter administrativo, financiero y político-electoral, de oficinas centrales y de los consejos distritales electorales, se han recepcionado un total de 34 expedientes administrativos, de las cuales tenemos como presentados 10 expedientes de quejas a consecuencia de irregularidades en sus funciones laborales cometidas por Presidente y Secretario Técnico del CDE II Tuxtla Poniente, Secretario Técnico del CDE de San Cristóbal de las Casas, Coordinador Distrital y Secretario Técnico del CDE de Tapachula Norte, Secretario Técnico del CDE de Motozintla, Presidente y Secretario Técnico del CDE Tuxtla Oriente; en el desempeño de sus atribuciones de quienes resulten responsables en los CDE de Cintalapa, de Pueblo Nuevo Solistahuacán, Chiapa de Corzo; y administrativa cometida por el Presidente del CDE de Copainalá. 20 expedientes de denuncias, cometidas por siniestros de vehículos oficiales, irregularidades cometidas al lineamiento para el uso y control de los vehículos asignados, por irregularidades administrativas en el uso, control y manejo de los recursos, por irregularidades en

el desempeño de sus funciones laborales. 4 recursos de inconformidad, en contra del fallo emitido por el Comité para el control de las adquisiciones, enajenaciones, arrendamiento y prestación de servicios del Instituto Estatal Electoral, respecto a la licitación pública Nacional No. IEE/CCAESA/S/LPN/001/2006 del material electoral, mismas que se dieron como no presentadas, pues los inconformes no se presentaron dentro del término establecido a ratificar el escrito de cuenta; dando cabal cumplimiento con lo señalado en los Lineamientos aplicables, y en contra del registro de la empresa denominada Moldaduras y Troqueles MYR S.A. de C.V., los quejosos no se presentaron a ratificar su escrito de cuenta como lo establecen los lineamientos, por lo que se dio como no presentado.

En materia de Proporcionar Asesoría Jurídica así como Apoyo Técnico se atendió en total 54 Juicios de Inconformidad, así también se brindó asesoría jurídica y asistencia legal a las áreas del Instituto Estatal Electoral de las cuales fueron 427 asesorías legales, 9 denuncias, 69 acuerdos, 20 convenios, 50 contratos y 20 dictámenes.

Los partidos políticos han hecho uso de sus prerrogativas en radio y televisión realizando un total de 292 difusiones, de la siguiente manera: 177 programas de 10 minutos de radio, de conformidad con lo que establece el inciso a) del artículo 62 del Código Electoral del Estado; 115 programas de 10 minutos en televisión, Por lo anterior, se realizó un total de 72 ministraciones de recursos financieros a cada uno de los partidos políticos acreditados ante el Instituto Estatal Electoral.

Respecto a la acreditación de partidos políticos, así como de asociaciones políticas y frentes, se aprobaron dictámenes emitidos por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, para registro como partidos políticos nacionales a los partidos políticos "Nueva Alianza" y "Alternativa Socialdemócrata y Campesina" mismo que se procedió a inscribir en el libro respectivo la acreditación, así mismo durante el mes de septiembre se recibieron los oficios de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Convergencia, con anexos que acreditan la vigencia de su registro como partido político nacional, por lo antes mencionado se han registrados 8 partidos políticos. Así mismo, los partidos políticos nacionales "Nueva Alianza" y "Alternativa Socialdemócrata y Campesina", presentaron AD CAUTELAM, solicitud de acreditación ante este Organismo Electoral, en virtud de que en las pasadas elecciones locales no obtuvieron el umbral mínimo de votación para conservar la acreditación que les fuera otorgada por el Consejo General en Sesión de fecha 23 de noviembre del 2005.

Fueron registrados un total de 41 mil 400 representantes por los Partidos Políticos en el Estado, acreditando 16

registros de representantes de los Partidos Políticos ante este Instituto Electoral, incluyendo a propietarios y suplentes, y 384 representantes propietarios y suplentes acreditados ante los Consejos Distritales Electorales, 35 mil 168 registro de representantes de los partidos políticos ante las mesas directivas de casilla, y 5 mil 832 representantes generales, mismos que actuaron el día de la jornada electoral y dado a cuenta al Consejo General del Instituto Estatal Electoral.

En materia de informática, se cuenta con 24 herramientas de trabajo para los Consejos Distritales Electorales, integrado por equipos de computo, impresoras y no-break, se instaló en cada equipos de computo, el Sistema de Integración y Ubicación de Casillas (SICA), Sistema de Acreditación de Representantes de Partidos Políticos y Asistencia de los Mismos, Programa de Incidencias de la Jornada Electoral, sistemas que se utilizó para la buena comunicación entre los Consejos Distritales y Oficinas Centrales del Instituto, esto nos lleva a rendir la información de manera oportuna y eficiente en tiempo y forma.

Por lo que respecta al Proceso de Insaculación y Actualización de la Cartografía Electoral fueron seleccionadas por funcionarios de la unidad de servicios de informática del IFE 390 mil 318 personas que integraran las mesas directivas de casilla.

Para el proceso electoral del ejercicio 2006, se imprimió y distribuyó 2 mil 71 copias de cartografías entregados a los 24 Consejos Distritales Electorales, información que sirvió de base para la determinación de la ubicación de cada una de las casillas instaladas en la jornada electoral del 20 de agosto.

Por medio del Proyecto de Difusión de los Valores Democráticos y Promoción del Voto Ciudadano se concertaron 4 espacios en los principales medios de comunicación, difundiéndose la promoción al voto a través de 10 emisoras de radio y 15 repetidoras de Televisión del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, así mismo se realizaron 17 spot's, tres para la promoción de la cultura política democrática a través de RTC en tiempos de estado, siete para la promoción del voto (4 versiones para radio y 3 para televisión), uno sobre fotocredencialización en su etapa de verificación de datos en las listas nominales y seis nuevos spots para la promoción del voto; además se realizaron los 8 proyectos para promocionar el proceso electoral en medios alternos.

En el Proyecto Participación Democrática de la Ciudadanía en el Proceso Electoral 2006, después de cumplir con los requisitos necesarios y tomar el curso correspondiente se acreditaron 2 mil 536 registros, a ciudadanos para participar como observadores

electorales en la Jornada Electoral del 20 de agosto del 2006.

Del total de 2 millones 595 mil 783 ciudadanos de la lista nominal, el día de la jornada electoral, un millón 169 mil 548 ciudadanos emitieron su voto.

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (CDH)

En el ámbito de las facultades establecidas en la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a ésta le corresponde conocer e investigar a petición de parte o de oficio, presuntas violaciones a los derechos humanos, por actos u omisiones de autoridades administrativas del estado o de los municipios, o cuando los particulares o algún otro agente social cometan ilícitos con la tolerancia o anuencia de funcionarios.

Para proteger, defender y divulgar la cultura de los derechos humanos, esta Comisión cuenta con 10 visitadurías ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Tapachula, Cintalapa, Tonalá, Motozintla, Comitán de Domínguez, Palenque y Pichucalco.

Misión

La protección, defensa, respeto, estudio y divulgación de los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano, el fortalecimiento a la legalidad y el respeto a la cultura, costumbres y tradiciones de las comunidades indígenas de Chiapas, para hacer posible la convivencia humana, formulando recomendaciones públicas autónomas no vinculatorias, denuncias y quejas ante las autoridades competentes.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para poder atender de forma cercana la problemática que existe en cuanto a los derechos humanos, esta comisión cuenta con Visitadurías, además de las oficinas centrales en Tuxtla Gutiérrez, en los municipios de San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Tapachula, Cintalapa, Tonalá, Motozintla, Comitán de Domínguez, Palenque y Pichucalco.

Durante este periodo esta Comisión realizó actividades preponderantes en las que destacan la atención de 9 mil 831 personas, por presuntas violaciones a Derechos Humanos resolviéndose de forma inmediata 9 mil 431 por medio de gestorías, canalizaciones y orientaciones jurídicas, calificando como quejas en trámite 400 de las cuales 114 ya han sido solucionadas, quedando 286 expedientes en trámite. De las 588 quejas que quedaron pendientes del 2005, se siguió el trámite en este 2006, se han resuelto 228 quedando pendientes 360.

Considerando que la divulgación de la cultura de los derechos humanos, busca fortalecer el respeto y la tolerancia que debe existir entre las personas, así como, establecer reglas de urbanidad para una mejor convivencia, se distribuyeron 352 mil 967 ejemplares de material de difusión escrita (folletos, carteles, trípticos, etc.).

Con el objetivo de fortalecer el conocimiento de la cultura de la Defensa de los Derechos Humanos entre la ciudadanía y las autoridades mediante la capacitación, en este período se dio 567 cursos de capacitación a estudiantes de diversos niveles, autoridades municipales, servidores públicos, policías y ejército nacional. Dando como resultado la capacitación de 38 mil 95 personas.

El desarrollo que pueda adquirir un organismo en materia de derechos humanos, depende en gran medida en la posibilidad de difundir y dar a conocer sus acciones a través de los diversos medios de comunicación y de la participación que de ellos se tenga; en este contexto, se difundieron 33 mil 288 spots radiofónicos, 43 mil 288 spots televisivos; se transmitieron por el Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión 9 programas "Nuestros Derechos", en el cual se le da amplia difusión al respeto hacia los derechos humanos; así mismo se realizaron 14 entrevistas televisivas, 193 por la radio, 16 a la prensa escrita y se emitieron 4 boletines informativos.

En franca lucha contra la impunidad, se tiene el compromiso con la sociedad de vigilar de manera efectiva la correcta aplicación de las sanciones a quienes hayan incurrido en violaciones a los Derechos Humanos, informamos que se han emitido 13 recomendaciones, 07 propuestas conciliatorias, 14 medidas precautorias, 11 recursos de impugnación y 2 recurso de queja.

De estos documentos emitidos, 12 recomendaciones fueron aceptadas, una se encuentra en termino de aceptación, de las propuestas conciliatorias las 7 fueron aceptadas, en lo referente a las medidas precautorias 12 fueron aceptadas y 2 no fueron aceptadas, de las 12 aceptadas 06 fueron cumplidas y 6 se encuentran en trámite de cumplimiento, de los recursos de impugnación 7 fueron concluidos y 4 se encuentran en tramite, los recursos de queja una ha sido concluido y una se encuentra en trámite.

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS (CECAM-CHIAPAS)

Este organismo fue creado con la finalidad de atender las inconformidades de la población, derivado de los servicios médicos, que reciban de particulares, consultorios, clínicas y hospitales públicos y privados en el Estado, que no sean oportunas, de buena calidad,

profesional y con ética; ante estas situaciones se encarga de conciliar y arbitrar los conflictos que se presentan entre los usuarios y prestadores de servicios médicos, además busca que la substanciación de las quejas y los procedimientos de seguimiento, se tramiten de manera breve y sencilla, sujetándose a las formalidades esenciales que requieren la integración de los expedientes respectivos, respetando siempre la discreción y la ética médica.

Misión

Es un organismo colegiado que se encarga de conciliar y arbitrar los conflictos que se presentan entre usuarios y prestadores de servicios de asistencia médica o cualquier actividad relacionada con la salud, que reciban de particulares, consultorios, clínicas y hospitales públicos y privados en el Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Se recibieron en total 246 expedientes de los cuales 99 son Orientaciones, 21 Asesorías a usuarios y prestadores de servicios médicos, 114 Quejas, y 12 Opiniones Técnicas Médicas.

Cabe mencionar en la Delegación Regional de Tuxtla Gutiérrez, se recibieron 167 expedientes, de los cuales 61 son orientaciones, 6 Asesoría a usuarios, 2 Asesoría a Médicos, 86 Quejas, y 12 Opiniones Técnicas Médicas.

De los 86 expedientes por quejas atendidos en la Delegación Regional de Tuxtla Gutiérrez se concluyó 2 con la satisfacción del usuario, una conciliada, 3 conciliadas por convenio de transacción, 30 por gestión inmediata telefónica, 25 fueron turnadas a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), una por emisión de laudo, 10 por falta de interés del usuario, 2 por desistimiento de los usuarios, 2 no conciliada y 10 en proceso.

En la Delegación Regional de Tapachula de Córdoba y Ordóñez se recibieron 58 expedientes, en las siguientes modalidades: 27 Orientaciones 10 Asesoría a usuarios, y 21 Quejas.

De las 21 quejas atendidos en la Delegación Regional de Tapachula de Córdoba y Ordóñez; 4 fueron conciliadas, 2 por gestión inmediata telefónica, 12 fueron turnada a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), una por falta de interés del usuario y 2 se encuentran en proceso.

Así mismo en la Delegación Regional de Palenque se recibieron 21 expedientes, de los cuales 11 son Orientaciones 3 de Asesorías a usuarios, y 7 de Quejas.

De las 7 quejas recibidas en la Delegación Regional de Palenque, se dio solución a 4 por satisfacción del usuario, una conciliada, una fue turnada a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED) y una en proceso.

Cabe aclarar que los expedientes que se envían a la CONAMED, de la Comisión Estatal, sede Tuxtla Gutiérrez, y las Delegaciones de Tapachula de Córdova y Ordóñez y Palenque, se archivan como casos concluidos.

Se abrió el servicio de atención a la ciudadanía con la inauguración de la Delegación de Palenque el día 3 de marzo del dos mil seis; con este logro, se alcanzó otra más de la metas, de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico y poder brindar el servicio a los usuarios y prestadores de los servicios médicos de las zonas Norte y Selva.

Dentro de las actividades de difusión y para dar a conocer el quehacer que desempeña esta Comisión Estatal, en Tuxtla Gutiérrez se transmitieron 9 mil 720 anuncios en pantalla electrónica, ubicada en Boulevard Belisario Domínguez y 43 mil 920 anuncios audiovisuales dentro del transporte público.

Dentro de las actividades relevantes sobresalen las 71 conferencias que fueron otorgadas por la Comisión Estatal, con sede en Tuxtla Gutiérrez y en las Delegaciones de Tapachula de Córdova y Ordóñez, y Palenque, Chiapas, así también se entregaron un mil 563 trípticos, 49 póster, 95 volantes y 31 sobres con información para los médicos; beneficiando con estas actividades a 2 mil 347 personas de la población en general; así mismo se entregaron 820 trípticos a la ciudadanía en general, también se pegaron 8 póster en diferentes puntos de la ciudad y se repartieron 2 mil 399 volantes.

En materia de entrevistas, la CECAM-CHIAPAS, con sede en Tuxtla Gutiérrez, otorgó 3 entrevistas televisivas, 2 a Mega cable de Tuxtla y una al Canal 10 de Chiapas. También 2 conferencias periodísticas: una al Periódico Cuarto Poder y una al Semanario Entorno de Chiapas. Así también la Delegación de Palenque, otorgó 10 entrevistas radiofónica, a Keple Radio Palenque en el programa en Línea Directa con el Tema "Que es CECAM", Los derechos de los Médicos y de los Pacientes y la Norma Expedientes Clínicos y una televisiva con el tema ¿Qué es la CECAM?, otorgó también una conferencia televisiva, en TV Cable Palenque, en el Programa "Aquí los Sábados" abordando el tema "¿Qué es la CECAM?".

De los cursos recibidos destacan: para elaborar el Manual de Procedimientos, Seminario de "Prevención del Conflicto Médico derivado de la Relación del Acto Médico-Paciente", "Medicina y Legislación", Origen y perspectiva internacional.

Es importante mencionar que la CECAM-CHIAPAS, ha suscrito convenios de colaboración con diferentes Municipios, para establecer la coordinación y colaboración entre las partes, y lograr la difusión de las actividades de la CECAM, además en este año se han logrado firmar convenios con los municipios de Mazapa de Madero, con fecha 24 de julio; Chicoasen el 31 de julio, y Villaflores el 1º. de agosto del 2006.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

En fechas recientes se han presentado tanto en el ámbito federal como estatal de nuestro país, avances del sistema jurídico mexicano, promoviendo la total independencia de los poderes judiciales, ésto ha sido únicamente con el propósito de dar cumplimiento al derecho que toda persona tiene respecto a la administración de justicia, por tribunales que estarán expeditos para impartirlos en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial; esto solamente se puede alcanzar con los medios necesarios que garanticen la independencia de los tribunales. La mejor manera de garantizar la autonomía de la institución del ministerio público, consiste en que sus atribuciones sean ejercidas mediante un órgano constitucional independiente de los tres poderes, siendo parte integrante de la estructura del Estado. En este sentido, con el afán de mejorar el sistema jurídico chiapaneco, el gobierno estatal propuso la creación de la Fiscalía General del Estado como un órgano constitucional con autonomía de gestión y presupuestaria, con personalidad jurídica y patrimonio propio, a través de la promulgación del Decreto de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chiapas.

Misión

Presentar a la sociedad en la investigación y persecución de los delitos del fuero común, vigilando el orden constitucional a efecto de lograr que la misma sea pronta y expedita, a través de la tutela de los bienes jurídicos de la colectividad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Fiscalía General del Estado esta preparada para responder día con día a la demanda social de mayor seguridad y de mejor justicia, durante este periodo se han instrumentado acciones decisivas en el combate a la delincuencia, y en contra de la corrupción, delitos que lesionan la tranquilidad de la entidad y que son fuente de conductas delictivas.

A través del Instituto de investigación jurídica, formación y desarrollo profesional y en coordinación con otras instancias, se capacitaron 520 personas de las que 93 corresponden a personal operativo por las academias nacional y regional de seguridad pública y 427 por el

instituto y otras instancias, en las cuales 383 son personal operativo y 44 administrativos, alcanzando un 76.25% de avance, beneficiando a 520 personas.

En coordinación con la DEA se efectuó el curso Investigación y Percepción de Narcóticos, Ciclo de Conferencia La Cultura Mexicana a Través de los Archivos Judiciales y el curso Actualización y Herramientas de los Discos Ópticos Jurisprudenciales y Tesis Aisladas IUS, Seminario y de los Discos de Legislación y su Interpretación por el Poder Judicial de la Federación, organizado por la Casa de la Cultura Jurídica en Chiapas y se participó en el curso Basic Intermediate Interview and Interrogation Class. Organizado por la alcaldía Fort Bent County y la academia de Gus George, en Richmond Texas, Estados Unidos, curso integral de procuración de justicia con perspectiva de género, organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), Seminario de Derechos Humanos en Materia Indígena y Procuración de Justicia organizado por la Procuraduría General de la República (PGR), curso taller de ortografía dinámica, curso "Dactiloscopia de acuerdo a los estándares internacionales", organizado por el Buró Federal de Investigaciones (FBI) y la Fiscalía General del Estado. En el marco de los programas de capacitación, en coordinación con las Academias Nacional y Regional de Seguridad Pública, se capacitó elementos operativos.

Brindar a las víctimas de un delito y a sus familias con atención de un sentido humano se determinó tomar acciones concretas en beneficio de este grupo vulnerable, en este sentido se realizaron un total de 2 mil 678 acciones, de los cuales 2 mil 477 atenciones son psicológicas, 185 atenciones médicas y 16 pláticas de salud, logrando un 119.39% de avance, beneficiando a 2 mil 721 personas.

Una de las líneas estratégicas de procuración de justicia, es salvaguardar los derechos de las víctimas del delito, de ahí la importancia de impulsar esfuerzos para promover acciones que logren orientar y hacer comprender a la sociedad acerca de los trámites legales. De igual manera, se canaliza a las víctimas u ofendidos a instituciones externas para su representación legal; para ello, realizó un total de 32 mil 137 servicios proporcionados, de los cuales 2 mil 665 fueron atenciones brindadas, 19 mil 649 asistentes a las actividades de prevención, 8 mil 943 atenciones proporcionadas a presentados y/o detenidos y 880 servicios a la ciudadanía. Logrando un 88.08% de avance, beneficiando a 26 mil 245 personas.

Llevar a cabo el desempeño de la productividad y efectividad, así como el seguimiento y evaluación de las actividades sustantivas que se realizan en la investigación y persecución del delito, facilita garantizar la mejora continua de las mismas permite establecer

nuevas estrategias o líneas de acción para hacer más eficiente la función del fiscal del ministerio público, y como resultado, otorgar un servicio cada vez más acorde a las expectativas de la población. Cabe señalar que de las actividades sustantivas en este rubro se cumplió un total de 37 mil 936 acciones de estos de las cuales se determinaron 7 mil 502 averiguaciones previas del ejercicio, 5 mil 37 averiguaciones previas en rezago, se denunciaron 20 mil 512 delitos y en procesos penales se obtuvieron la resolución de 2 mil 761 autos de formal prisión y 2 mil 124 sentencias condenatorias; logrando un 60.42% de avance, beneficiando a 38 mil 978 personas.

Respecto al proyecto de Calidad en la investigación científica de los delitos, la Coordinación General de Servicios Periciales, es órgano directo auxiliar del Fiscal del Ministerio Público, los dictámenes periciales constituyen uno de los medios que proporciona elementos de pruebas para la debida integración de expedientes para ello, se atendieron 23 mil 979 solicitudes en diferentes modalidades, alcanzando un 49.86% de avance, beneficiando a 17 mil 201 personas.

Asimismo, es importante indicar las acciones que se encuentran como actividades físicas en las Fiscalías Regionales, lo que hasta el momento se han logrado dictaminar 31 mil 571 dictámenes periciales en sus diversas modalidades: Centro 7 mil 815, Selva un mil 942, Norte 2 mil 99, Altos 8 mil 583, Frontera Costa 9 mil 69, Istmo Costa 591 y Justicia Indígena un mil 472, obteniendo un avance del 65.47%, beneficiando a 11 mil 810 personas.

Para el buen desempeño de los servidores públicos en la procuración de justicia adscritos a las diferentes unidades administrativas de la institución, se realizó visitas en las diferentes unidades forzando a los servidores públicos de la institución que se ajusten a las normas y procedimientos que la propia Ley Orgánica y Reglamento establecen, alcanzando 590 acciones, de las cuales se realizó 186 visitas de inspección, 300 recomendaciones cumplidas y procedieron 104 expedientes de quejas, alcanzando un avance del 64.13%, beneficiando a 535 personas.

Con el fin de combatir los delitos, en materia de combate a la delincuencia organizada en el Estado, el secuestro es uno de los delitos que más impactan a la sociedad. En nuestra entidad esta manifestación delictiva ha disminuido en los últimos años, durante este periodo se logró determinar 35 expedientes: 3 expedientes del ejercicio y 32 expedientes en rezago, presentando un 79.55% de avance, beneficiando a 82 personas.

Otro de los delitos de impacto, es el robo de vehículos que aún prevalece con un alto porcentaje en su incidencia, de los cuales se ha logrado recuperar 575

vehículos; la cual es frecuente en los municipios con mayor población y parque vehicular como son Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de las Casas y Comitán de Domínguez, beneficiando a 575 personas afectadas por este ilícito.

En el área de Integración de las averiguaciones previas especiales y relevantes se busca la inmediata solución; inicia, integra y determina conforme a la ley con estricto apego a derecho, que por su naturaleza, impacto social o su gravedad sean consideradas como relevantes, para darle cumplimiento al mandato constitucional en beneficio de la sociedad chiapaneca. Se han determinado 42 averiguaciones previas, de los que 9 corresponden al ejercicio y 33 averiguaciones previas del rezago, beneficiando a 255 personas.

La procuración de justicia, exige la constante reorganización que mantenga a la institución del ministerio público, en efectivas y plenas condiciones de actualización estructural, funcional y operativa, el cual es el sustento básico para cumplir con la sociedad sus demandas de justicia pronta, completa e imparcial a través del proyecto Coordinar asuntos de derechos humanos, atención a víctimas y servicios a la comunidad que es el que le da seguimiento a los delitos sexuales y violencia familiar. Como resultado de las acciones se ha determinado 331 averiguaciones previas, de los que 211 corresponden al ejercicio y 120 averiguaciones previas del rezago, beneficiando a 332 personas.

CONTRALORÍA DE LA LEGALIDAD ELECTORAL

La Contraloría de la Legalidad Electoral es un Órgano Colegiado, Público, Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Por disposición Constitucional, es el Órgano de Estado responsable de velar por el respeto a la ley, la imparcialidad de los poderes públicos, así como la transparencia del financiamiento de los partidos políticos y los gastos en precampañas y campañas políticas.

La función principal de la Contraloría de la Legalidad Electoral, es controlar, vigilar y fiscalizar las finanzas de los partidos políticos y los gastos de las precampañas y campañas electorales.

Misión

Ser un Órgano Público Autónomo responsable de vigilar y controlar el financiamiento público y privado de los partidos políticos en las actividades ordinarias, precampañas y campañas de los partidos políticos, a través de leyes y normas en la materia, a fin de garantizar la legalidad, equidad y transparencia de las contiendas electorales.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En la supervisión control y vigilancia de los recursos financieros de los partidos políticos la Institución realizó 27 revisiones del gasto ordinario de los partidos PRD, PAN, PRI, PT, PANAL, PASC Y PVEM, alcanzado un avance de 61%, beneficiando a integrantes de los partidos políticos.

En la actividad de campañas de prevención sobre las acciones de la Contraloría de la Legalidad Electoral se realizaron 12 campañas, con la finalidad de dar a conocer a la población del Estado las responsabilidades de los ciudadanos y de los órganos electorales en cara al proceso electoral estatal del 20 de agosto del 2006, dando cobertura a los 118 municipios del Estado; así también se llevó a cabo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, reuniones con los observadores electorales de Institutos Electorales de diversos Estados del país, con el objetivo de poder establecer relaciones institucionales y darles a conocer las características específicas de la actuación de la CLE en la elección 2006 en Chiapas, con este proyecto se benefició al total de población del Estado.

Con motivo de la cercanía del proceso electoral 2006 en Chiapas, se consideró necesario adelantar diversas actividades que llevaran a la consecución de los objetivos para los que fue creada esta Institución, entre ellos, destaca la prevención electoral y la difusión de las actividades a la Nueva Legislación Electoral, que por primera vez en la democracia Chiapaneca, serán puestas en acción.

Otro aspecto importante fue mediante el proyecto auditorías financieras y administrativas a Partidos Políticos, se realizaron 3 auditorías, a las Coaliciones conformadas para esta elección Estatal 2006, Coalición “Por el bien de todos” (PRD, PT, CONVERGENCIA); “Alianza por Chiapas” (PRI, PVEM), y una al candidato del partido político del PT.

Respecto al registro de propuestas de campaña de Candidatos, el 27 de junio del 2006, el Pleno de la Contraloría aprobó los lineamientos generales para que los candidatos a Gobernador del Estado y Presidentes Municipales registraran sus propuestas de campaña; en las contiendas electorales 2006, de los cuales contendieron 3 candidatos, los cuales fueron del PAN, “Coalición por el bien de todos”(PRD; PT, CONVERGENCIA) y PANAL.

FISCALÍA ELECTORAL DEL ESTADO

La Fiscalía Electoral del Estado, es un órgano autónomo cuya operatividad esta fundamentada en la certeza, seguridad, legalidad, independencia, veracidad, objetividad e imparcialidad que orientarán el trabajo de

la misma, para aumentar la credibilidad de la sociedad y de actores políticos.

Se origina como un instrumento que garantice la igualdad de la libertad, ya que los actos ilícitos que realizan particulares, servidores públicos o partidos políticos en un proceso de elección popular no son un simple problema legal o moral. Son también un problema político y quizá el principal de las democracias modernas en todo el mundo. Es por ello que Chiapas da un paso firme para evitar que exista impunidad en nuestras contiendas electorales.

Misión

Es una institución con personalidad jurídica y patrimonio propio quien en su carácter de ministerio público, es responsable de la investigación y persecución de los delitos en la materia electoral, a fin de que los procesos electorales se desarrollen con imparcialidad y legalidad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Dentro de las actividades relevantes que tiene esta Fiscalía es la de otorgar cursos de capacitación para promover y consolidar la cultura democrática, de los cuales en este ejercicio realizó 26 cursos en diversas instituciones y municipios, logrando beneficiar a 507 mil 70 habitantes del Estado.

De igual forma en el proyecto Difusión de la Cultura de la Legalidad Electoral y Persecución del Delito se programaron 18 Difusiones, las cuales fueron alcanzadas en su totalidad, adicionalmente se realizó Difusiones en Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, Entrevistas radiofónicas, trípticos y publicaciones a través de los diarios Estatales, logrando beneficiar a 2 millones 24 mil 359 habitantes.

Así mismo dentro de otras actividades de la Fiscalía Electoral y por término de contrato, para evaluar las aptitudes y conocimientos del personal ministerial lanzo la convocatoria mediante la Publicación del Concurso de plazas para Fiscales Auxiliares y Oficiales Secretarios. Derivado de lo anterior se efectuó un curso de capacitación para examen de oposición del 11 al 15 de Septiembre, en el salón de usos Múltiples de la FIE, el examen sobre el curso impartido fue el 15 de Septiembre y la publicación de resultados el día 18 de Septiembre. De conformidad a las bases del concurso se efectuó el examen de conocimientos generales el día 19 de Septiembre y la publicación de resultados el día 22 de Septiembre.

La Fiscalía Electoral es la institución encargada de conocer sobre la posible comisión de delitos en materia electoral, en términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; precepto

constitucional que establece la unidad jurídica del ministerio público y, según el cual, corresponde solamente a la instancia ministerial la facultad de investigar y perseguir delitos en el orden federal o local, según corresponda. Por lo antes expuesto de Enero a Septiembre la Fiscalía Electoral ha iniciado 27 averiguaciones previas encontrándose como sigue: 13 no se ejerció la acción penal, una consignada al juzgado, 10 incompetencias, 3 en trámite; así también se han levantado 78 Actas Administrativas 57 se encuentran Archivo por no haber delito, 11 Incompetencia por materia, y 10 en trámite.

A través de la Dirección de Control de Procesos y el Departamento de Seguimiento Procesal tiene a bien llevar el trámite ante los órganos Jurisdiccionales del fuero común, de siete causas penales que dieron origen con motivo a la probable comisión de delitos electorales, seis de esas causas penales durante el proceso electoral del año 2004 y una durante el proceso electoral 2006, es importante destacar que del total de las causas penales en comento se encuentran 31 acusados. Es oportuno mencionar que de los procesos penales electorales el Distrito Judicial de Acapetahua es un asunto totalmente concluido

En relación a cada una de las causas que han sido identificadas en el rubro de mandamientos judiciales, la Fiscalía Electoral realizó las gestiones necesarias ante los juzgados donde se encuentran radicadas a efecto de conseguir los mandamientos de captura y agilizar los que han quedado rezagados. A consecuencia de tales actividades y al oportuno apoyo de la Agencia Estatal de Investigación se logró, muy a pesar de los escasos datos de identificación de los indiciados, un avance considerable en la ejecución de órdenes de aprehensión, permitiendo con ello la continuidad del proceso penal. Cabe destacar que hasta la fecha, se encuentran 7 órdenes de aprehensión ejecutadas y 16 pendientes por ejecutar.

Con el apoyo de los fiscales del ministerio público adscritos a los juzgados del conocimiento y dentro del plazo constitucional, se han realizado una serie de acciones e intervenciones directas en cada uno de los asuntos radicados en primera y segunda instancia, así como en los juicios de amparo que han dado lugar.

Además de lo anterior, la Fiscalía Electoral ha dedicado especial atención a cualquier otra de las cuestiones especiales promovidas en el proceso penal, como es el caso de los incidentes. A la fecha se ha tramitado un incidente no especificado de devolución de vehículo, cuya resolución obtenida mediante acciones legales emprendidas por esta Fiscalía, logró que el juzgador declarara improcedente la devolución del vehículo, por constituirse en el instrumento del delito seguido en la causa original.